

Apropiación cultural por parte de los residentes del municipio de Soacha, Cundinamarca, a partir
del turismo sobre su patrimonio arqueológico

Durán Salgado Derly Sofía

Pérez Rico Eliana Caterinne

Universitaria Agustiniana

Facultad de ciencias económicas y administrativas

Programa de Hotelería y Turismo

Bogotá D.C.

2019

Apropiación cultural por parte de los residentes del municipio de Soacha, Cundinamarca, a partir
del turismo sobre su patrimonio arqueológico

Durán Salgado Derly Sofía

Pérez Rico Eliana Caterinne

Director

León Cárdenas Mauricio Javier

Trabajo de grado para aportar al título de profesional en Hotelería y Turismo

Universitaria Agustiniana

Facultad de ciencias económicas y administrativas

Programa de Hotelería y Turismo

Bogotá D.C.

2019

Dedicatoria

Primeramente, agradezco a Dios por guiar mi camino, por su inigualable amor y por bendecirme cada día más ayudándome a crecer tanto profesionalmente como personalmente. Les agradezco a mis padres por su inmenso amor y apoyo en cada paso que doy, son mi gran ejemplo y mi modelo a seguir. A mis hermanos que son mi motivación para continuar cada día creciendo más, cada uno de mis logros siempre será por ustedes cinco.

Derly Sofía Durán Salgado

Dedico esta investigación primeramente a Dios, por su amor en abundancia, por abrirme las puertas a inmensas oportunidades, por acompañarme en cada paso que doy y levantarme en cada tropiezo. A mis padres por ser pilares importantes en mi vida, por su apoyo y amor incondicional y por ser ejemplo de tenacidad, constancia y dedicación. A mi novio por ser mi confidente y motivador ante los momentos de angustia, por confiar en mis capacidades y alentarme a seguir siempre adelante. A mi hermana Alison que a pesar de todo siempre ha estado cuando la necesito.

Eliana Caterinne Pérez Rico.

Agradecimientos

Agradecemos a Dios por su infinito amor y bondad para con nosotras durante cada paso de nuestra evolución estudiantil y durante el desarrollo de esta investigación, por ser nuestro sostén ante las adversidades y obstáculos que se nos presentaron a lo largo de nuestro progreso académico.

Agradecemos enormemente a nuestras familias quienes hicieron parte de este proceso, no solo durante la elaboración del proyecto de grado, sino también por estar presentes a lo largo de estos años de formación profesional.

Agradecemos al semillero de investigación AILINCO por abrirnos sus puertas y ofrecernos diversas oportunidades de crecimiento intelectual y profesional.

Agradecemos a cada uno de los educadores de nuestra carrera profesional, en especial a la Doctora Gloria Elsa Duque Ayala y a los docentes Giovana Carolina Cárdenas Mora, Mauricio Javier León Cárdenas y Alvelayis Nieto Mejía ya que nos apoyaron, impulsaron y motivaron continuamente a culminar nuestra formación y fueron una parte fundamental durante todo nuestro proceso académico.

También agradecemos a la alcaldía municipal de Soacha, la casa de la cultura de Soacha y en especial a Everardo Herrera Alarcón por estar siempre en disposición a brindarnos la información necesaria para elaborar este proyecto investigativo.

Resumen

El presente trabajo es una propuesta que busca la apropiación cultural de los habitantes del municipio de Soacha, Cundinamarca, para el desarrollo del turismo arqueológico por medio del mismo. Para llevarlo a cabo, se utilizó un enfoque metodológico de carácter mixto, el cual permitió el reconocimiento de los atractivos arqueológicos con los que el municipio cuenta, siendo como referente principal los SAR (Sitios de Arte Rupestre) repartidos entre las 11 zonas arqueológicas y el museo arqueológico. Además de esto, se conoció la percepción de los habitantes del municipio ante el turismo como posibilidad de apropiación cultural, y finalmente se creó un plan de acción para la gestión del turismo en el municipio. Este trabajo, pretende generar una mejor imagen del municipio para la creación de productos turísticos, cuidado de los pictogramas y zonas arqueológicas con los que esta cuenta. Esta investigación, se realizó junto a la comunidad, lo cual permitió conocer la percepción y conocimiento de los mismos en relación a los atractivos arqueológicos, con el apoyo de entidades privadas que permitieron obtener la información acerca del estado de los atractivos y debilidades con los que estos cuentan.

Palabras clave: Turismo cultural, Patrimonio arqueológico, Apropiación turística, Soacha.

Abstract

The present document is a proposal aiming for the cultural appropriation of the municipality of Soacha, Cundinamarca, by its habitants, for the development of archaeological tourism through it. To carry it out, a mixed methodological approach was used, which allowed the recognition of the archaeological attractions that the municipality has, being the main reference the SAR (known in Spanish as Sitios de Arte Rupestre) distributed between the 11 archaeological zones and the archeological Museum. In addition to this, the perception of the inhabitants of the municipality regarding tourism as a possibility of cultural appropriation was known, and finally an action plan for the management of tourism in the municipality was created. This research, pretends to generate a better perception of the municipality for the creation of tourist products, care of the pictograms and archeological areas which this counts with. This research was carried out along with the community, which allowed to know their perception and knowledge in relation to archaeological attractions, with the support of private entities that allowed obtaining information about the state of the attractions and weaknesses they possess.

Keywords: Cultural tourism, Archaeological heritage, Tourist appropriation, Soacha.

Tabla de contenido

Introducción.....	15
1. Planteamiento del problema	17
1.1. Tema de investigación.....	17
1.2. Descripción.....	17
1.3. Formulación del problema	18
1.4. Justificación.....	19
2. Objetivos del proyecto.....	20
2.1. Objetivo General	20
2.2. Objetivos Específicos	20
3. Marco de referencia	21
3.1. Marco teórico	21
3.1.1. Atractivos arqueológicos de Socha.....	21
3.2. Marco Histórico.....	22
3.3. Marco conceptual	24
3.3.1. Turismo.....	24
3.3.2. Arqueología.	25
3.3.3. Patrimonio cultural.	25
3.3.4. Apropiación turística.	26
3.3.5. Apropiación cultural.	26
3.3.6. Cultura.	26
3.4. Marco Geográfico	26
3.5. Marco legal.....	30
3.5.1. Constitución política de Colombia de 1991.	30
3.5.2. La ley 300 de 1996.	30

3.5.3.	Ley 397 de 1997.	30
3.5.4.	Ley 1185 del 2008.	32
3.5.5.	Decreto 1530 de 2016.	33
3.5.6.	Decreto 1080 de 2015.	33
4.	Metodología.	35
4.1.	Enfoque y método	35
4.1.1.	Enfoque mixto.	35
4.1.2.	Método descriptivo.	35
4.1.3.	Participantes.	35
4.1.4.	Muestra.	35
4.2.	Técnicas e instrumentos a aplicar según el objetivo específico	36
4.2.1.	Objetivo específico N°1.	36
4.2.2.	Objetivo específico N°2.	36
4.2.3.	Objetivo específico N°3.	37
5.	Capítulo I: Inventario de los atractivos arqueológicos ubicados en el municipio	38
5.1.	Diagnóstico.	38
5.2.	Inventario turístico	39
5.3.	Inventarios de los atractivos arqueológicos del municipio de Soacha.	40
5.4.	DOFA	53
5.5.	Consideraciones finales.	58
6.	Capítulo II: Percepción de los habitantes de Soacha respecto al turismo como posibilidad de apropiación cultural a partir de sus bienes arqueológicos.	59
6.1.	Apropiación cultural.	59
6.2.	Bienes arqueológicos.	59
6.3.	Percepción	59

6.4.	Encuesta	60
6.4.1.	Género.	60
6.4.2.	Rango de edad.	61
6.4.3.	Nivel de formación.	61
6.4.4.	Profesión u ocupación.	62
6.4.5.	¿Considera que el municipio de Soacha tiene potencial para el turismo arqueológico?	63
6.4.6.	¿Alguna vez ha visitado alguno de los atractivos arqueológicos (como los vestigios de los Muisca) que tiene el municipio de Soacha?.....	64
6.4.7.	Valoración de los atractivos.	65
6.4.8.	¿Cuál cree Usted que es la razón por la cual no ha visitado estos atractivos?	77
6.4.9.	¿Le gustaría conocer los atractivos arqueológicos con los que cuenta el municipio?.....	78
6.4.10.	¿Por qué medio le gustaría conocer los atractivos arqueológicos con los que cuenta el municipio?.....	79
6.4.11.	Si conoce alguno de los anteriores atractivos, ¿por qué medio se enteró de ellos? 80	
6.5.	Consideraciones finales:.....	81
7.	Capítulo III: plan de acción para la gestión del turismo arqueológico entorno a los habitantes del municipio de Soacha.	83
7.1.	Estrategias FODA.	83
	Estrategia general.	85
7.2.	Plan de acción.....	85
7.3.	Presupuesto plan de acción	91
7.4.	Consideraciones finales:.....	91
	Conclusiones.....	92

Recomendaciones	93
Referencias	94
Anexos	98

Lista de tablas

Tabla 1. Objetivo N°1	36
Tabla 2. Objetivo N°2	36
Tabla 3. Objetivo N°3	37
Tabla 4. Clasificación de un inventario turístico.....	39
Tabla 5. Inventario turístico - Zona 1.....	41
Tabla 6. Inventario turístico - Zona 2.....	42
Tabla 7. Inventario turístico - Zona 3.....	43
Tabla 8. Inventario turístico - Zona 4.....	44
Tabla 9. Inventario turístico - Zona 5.....	45
Tabla 10. Inventario turístico - Zona 6.....	46
Tabla 11. Inventario turístico - Zona 7.....	47
Tabla 12. Inventario turístico - Zona 8.....	48
Tabla 13. Inventario turístico - Zona 9.....	49
Tabla 14. Inventario turístico - Zona 10.....	50
Tabla 15. Inventario turístico - Zona 11.....	51
Tabla 16. Inventario turístico - Museo arqueológico de Soacha.....	52
Tabla 17. Matriz DOFA ponderada, oportunidades y amenazas	56
Tabla 18. Matriz DOFA - fortalezas y debilidades	57
Tabla 19. Tabulación pregunta N°1	60
Tabla 20. Tabulación pregunta N°2	61
Tabla 21. Tabulación pregunta N°3	61
Tabla 22. Tabulación pregunta N°4	62
Tabla 23. Tabulación pregunta N°5	63
Tabla 24. Tabulación pregunta N°6	64
Tabla 25. Tabulación pregunta N°7.1	65
Tabla 26. Tabulación pregunta N°7.2	66
Tabla 27. Tabulación pregunta N°7.3	67
Tabla 28. Tabulación pregunta N°7.4	68
Tabla 29. Tabulación pregunta N°7.5	69
Tabla 30. Tabulación pregunta N°7.6	70

Tabla 31. Tabulación pregunta N°7.7	71
Tabla 32. Tabulación pregunta N°7.8	72
Tabla 33. Tabulación pregunta N°7.9	73
Tabla 34. Tabulación pregunta N°7.10	74
Tabla 35. Tabulación pregunta N°11	75
Tabla 36. Tabulación pregunta N°7.12	76
Tabla 37. Tabulación pregunta N°8	77
Tabla 38. Tabulación pregunta N°9	78
Tabla 39. Tabulación pregunta N°10	79
Tabla 40. Tabulación pregunta N°11	80
Tabla 41. Tabulación ponderación principales 3 factores en las encuestas.	82
Tabla 42. Tabulación estrategias FODA.	84
Tabla 43. Plan de acción.	86
Tabla 44. Tabulación de presupuesto	91

Lista de figuras

Figura 1. Ubicación del municipio. Soacha. Google maps (2019)	27
Figura 2. División del municipio. Reyes, Sereno, & Romero (2017).	28
Figura 3. Zonas arqueológicas de Soacha. Silva (2017).	29
Figura 4. Pictografía de la zona San Francisco. Martínez (2015).	41
Figura 5. Diversos conjuntos pictóricos rupestres de la zona El Charquito. Martínez (2015).	42
Figura 6. Principal roca de SAR en la Poma. Martínez (2015).	43
Figura 7. Panorámica y algunas pictografías en Canoas. Autoría propia.	44
Figura 8. Arte rupestre en el Vínculo. Martinez (2015).	45
Figura 9. Varón del Sol. Autoría propia.	46
Figura 10. SAR Primera cara en la vereda Panamá. Martinez (2015).	47
Figura 11. SAR Cantera Invercot. Autoría propia.	48
Figura 12. Pictografía en San Mateo. Autoría propia.	49
Figura 13. Pictograma en la chucua. Martinez (2015).	50
Figura 14. Piedra con arte rupestre en el cerro de la calavera. Martinez (2015).	51
Figura 15. Museo Arqueológico de Soacha. Autoría propia.	52
Figura 16. Definición oportunidades y amenazas. Lozano (2009).	53
Figura 17. Definición fortalezas y debilidades. Lozano (2009).	54
Figura 18. Ponderación DOFA. Lozano (2009).	55
Figura 19. Grafica pregunta N°1. Autoría Propia.	60
Figura 20. Grafica pregunta N°2. Autoría Propia.	61
Figura 21. Grafica pregunta N°3. Autoría Propia.	62
Figura 22. Grafica pregunta N°4. Autoría Propia.	63
Figura 23. Grafica pregunta N°5. Autoría Propia.	64
Figura 24. Grafica pregunta N°6. Autoría Propia.	65
Figura 25. Grafica pregunta N°7.1. Autoría Propia.	66
Figura 26. Grafica pregunta N°7.2. Autoría Propia.	67
Figura 27. Grafica pregunta N°7.3. Autoría Propia.	68
Figura 28. Grafica pregunta N°7.4. Autoría Propia.	69
Figura 29. Grafica pregunta N°7.5. Autoría Propia.	70
Figura 30. Grafica pregunta N°7.6. Autoría Propia.	71

Figura 31. Grafica pregunta N°7.7. Autoría Propia.	72
Figura 32. Grafica pregunta N°7.8. Autoría Propia.	73
Figura 33. Grafica pregunta N°7.9. Autoría Propia.	74
Figura 34. Grafica pregunta N°7.10. Autoría Propia.	75
Figura 35. Grafica pregunta N°7.11. Autoría Propia.	76
Figura 36. Grafica pregunta N°7.12. Autoría Propia.	77
Figura 37. Grafica pregunta N°8. Autoría Propia.	78
Figura 38. Grafica pregunta N°9. Autoría Propia.	79
Figura 39. Grafica pregunta N°10. Autoría Propia.	80
Figura 40. Grafica pregunta N°11. Autoría Propia.	81

Introducción

En los últimos años Soacha, Cundinamarca no ha sido reconocido a nivel nacional como un destino potencialmente turístico, dado que los entes gubernamentales, los medios de comunicación y algunos de sus habitantes se han encargado de divulgar una mala imagen del lugar. Así mismo, el turismo ha pasado a un segundo plano, pues no se considera una de sus principales actividades económicas, ya que según la Alcaldía de Soacha (2019) las actividades más importantes son la Industria, Mano de Obra y actividades de Servicios.

En relación con los proyectos turísticos que el municipio ha desarrollado, el área de planeación y desarrollo de la alcaldía de Soacha ha venido haciendo un gran esfuerzo para incentivar el turismo por medio de propuestas y/o ponencias en eventos como la Vitrina Turística de ANATO, ferias, fiestas, eventos gastronómicos, etc. Así mismo, el municipio cuenta con patrimonio arqueológico que busca que los habitantes se apropien del lugar, de esta manera incentivar el desarrollo económico por medio del turismo arqueológico.

El presente proyecto de investigación, tiene como objetivo la apropiación de los habitantes de Soacha para que reconozcan el potencial arqueológico con el que cuenta el municipio. De esta manera, se realizó una propuesta para desarrollar un plan de acción que pretende capacitar e informar a la comunidad sobre los vestigios arqueológicos y los SAR (Sitios de Arte Rupestre). De la misma manera, la creación de propuestas que busquen ayudar a mejorar el turismo con base en los pictogramas y demás atractivos arqueológicos con los que cuenta el municipio.

Para el cumplimiento del objetivo, se propuso una metodología con enfoque mixto y método descriptivo, ya que se pudo identificar los participantes, actividades y lugares para la propuesta del plan de acción. Además, al aplicar esta metodología se logró incorporar el turismo como forma de apropiación cultural del patrimonio arqueológico por parte de los habitantes del municipio de Soacha. Las técnicas utilizadas para la investigación fueron: la observación del ambiente físico y humano y encuestas (cuestionario estructurado), lo que permitió identificar factores importantes al momento de llevar a cabo el proyecto.

La propuesta de investigación inicia con el levantamiento del inventario turístico, esto se realiza teniendo en cuenta los componentes planteados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MinCIT (2010) y algunos aspectos importantes para el desarrollo del turismo. En segundo lugar, se realizaron las encuestas a habitantes de Soacha y se logró identificar la falta de conocimiento hacia el patrimonio arqueológico y su interés en conocer e incentivar actividades

turísticas de este tipo. En último lugar, se proponen una serie de actividades involucrando a la comunidad con el fin de formar y mostrar la importancia de la preservación del patrimonio arqueológico presente en el lugar.

Finalmente, este proyecto de investigación permitió que la comunidad conociera la potencialidad arqueológica de Soacha, como las actividades que realiza el Museo Arqueológico de Soacha donde se muestran los hallazgos encontrados en el municipio y fomentan por medio de actividades y charlas la apropiación cultural. Adicional a esto, se pretende involucrar al turista mediante guías que permitan conocer la historia detrás de estos vestigios arqueológicos.

1. Planteamiento del problema

1.1. Tema de investigación

La arqueología ha logrado generar un sentido de apropiación hacia la cultura en varias zonas del país, como se manifiesta en lugares como: el parque arqueológico de San Agustín, parque arqueológico nacional de Tierradentro en Cauca y en la Ciudad Perdida en Santa Marta, alcanzando un posicionamiento y reconocimiento de gran importancia entre sus habitantes incentivando un cambio positivo de la imagen del lugar donde esta actividad se realiza. Por esta razón la presente investigación quiere lograr apropiación cultural por parte de los residentes del municipio de Soacha a partir del turismo arqueológico con el que esta cuenta.

1.2. Descripción

El Estado con el paso del tiempo ha demostrado poco interés hacia el patrimonio arqueológico, no solo por parte del gobierno municipal sino del nacional, debido a que estos no se preocupan por ayudar a generar una orientación hacia los ciudadanos en cuanto al patrimonio arqueológico y algunas veces no velan por su conservación, ya que pasan por alto la ayuda que deben darle a las instituciones encargadas de la divulgación y protección del mismo, puesto que muchas veces no cuentan con el suficiente presupuesto para cumplir con las funciones respectivas.

En cuanto los gobiernos anteriores del municipio, estos se concentraban principalmente en la estructura física más no en la conservación del patrimonio y su divulgación, lo cual también provoca un desinterés cultural de parte de los ciudadanos; sin embargo, el gobierno actual ha desarrollado actividades para que estos sean más reconocidos y así generar interés, aunque no se ha conseguido en su totalidad ya que la educación debería iniciar desde los colegios. Dicho desinterés ha provocado un daño al patrimonio, no sólo por el deterioro físico de los años, sino también por el vandalismo, asociado a la inseguridad en los lugares donde se encuentra este patrimonio arqueológico; cabe resaltar que estas zonas tampoco cuentan con presencia policial, todo esto es causado por la falta de conocimiento y apropiación cultural acerca de cuan importantes son estos atractivos para la historia del municipio y su contribución a la del país.

La falta de identidad por parte de sus residentes ha provocado que el patrimonio se deteriore por la escasez de cuidado por parte de los habitantes y de sus gobernantes, un claro ejemplo es el caso de algunos pictogramas que se encuentran ubicados en los cerros de San Mateo donde en un tiempo su deterioro fue más notorio debido al consumo de sustancias alucinógenas en el sector y

este patrimonio terminaba con grafitis en sus estructuras. Otro aspecto importante a tener en cuenta es que no todos los habitantes del municipio son originarios del mismo, provienen de otros lugares y por ende su desinterés es aún más notorio.

Otro de los casos fue cuando (Barbosa, 2013) cuenta como la empresa Inversiones y Construcciones Toro Ltda. Invercot Ltda., realizó en el año 2013 una explotación minera en la zona arqueológica del barrio San Mateo, provocando así un atentado hacía varias de las pictografías que allí se encuentran y sobre todo a la conocida piedra número diez (10) del lugar, aquí se presenta un desconocimiento enorme por parte del gobierno local y del ICANH los cuales manifestaron ese mismo año que no sabían qué hacer ante este acontecimiento. A causa de la falta de iniciativa por parte de las autoridades casi se logra destruir una pieza arqueológica de vital importancia, que a pesar de estar en el “Plan de Ordenamiento Territorial” establecida como zona de protección arqueológica, se estaban realizando obras de construcción.

Lamentablemente se ha evidenciado que la carencia de apropiación y sentido de pertenencia en los habitantes ha logrado causar daño en gran parte del patrimonio por el desconocimiento de su valor y del potencial que posee el municipio; por ende, no lo cuidan y protegen adecuadamente. A pesar de que algunas instituciones educativas han intentado fomentar la apropiación para sus estudiantes y padres de familia con recorridos turísticos por las zonas arqueológicas del municipio, especialmente en la de San Mateo y Canoas, no se ha logrado generar la suficiente conciencia para el cuidado y amor hacia estos lugares que son de gran importancia para Soacha.

Si esta problemática no se soluciona pronto y adecuadamente se podría aumentar el daño en el patrimonio lo cual provocaría la pérdida total del mismo, afectando así al turismo en Soacha debido a que últimamente se ha ido trabajando en el municipio más sobre el tema de la arquitectura. Y además de no solo perder este fragmento de historia físicamente, también se perdería culturalmente puesto que no se tendrán pruebas para mostrar las personas, estas se interesan menos, y los visitantes dejarían de ir debido a la falta de atractivos en buen estado o la no existencia de los mismos.

1.3. Formulación del problema

¿Cómo generar apropiación cultural en los habitantes del municipio de Soacha, a partir de actividades turísticas relacionadas con su patrimonio arqueológico?

1.4. Justificación

El presente trabajo se realiza debido a que hay un bajo sentido de apropiación ante el patrimonio arqueológico y cultural del municipio de Soacha, lo cual ha provocado el desinterés de los habitantes y que por ende su poca cultura y valoración por este, lo vaya destruyendo, debido a los actos de vandalismo, como lo son la realización de grafitis sobre las pictografías y la minería que arrasa con las tierras protegidas arqueológicamente. Para a esta problemática se busca crear un sentido de pertinencia en los habitantes, para así lograr una apropiación al turismo y generar un crecimiento económico y educativo para sus residentes. Puesto que si esto se logra cambiará la imagen negativa que se tiene del mismo para los turistas.

Se busca estudiar los factores que no permiten el desarrollo de las potencialidades sobre el turismo arqueológico, ya que este ha permitido en varias zonas del país obtener un crecimiento económico, y el por qué no se ha logrado una apropiación cultural y el aprovechamiento y reconocimiento de estos lugares a nivel nacional e internacional, buscando que se dé un impulso al turismo en Soacha donde sus atractivos no son muy usados ni reconocidos adecuadamente.

Con la llegada del turismo a este municipio se pretende generar nuevos ingresos a nivel local, oportunidades para un buen desarrollo integral de la sociedad, crear sentido de pertenencia por parte de los residentes y cambiar la imagen negativa que este posee ante las personas del exterior. Para así lograr que este patrimonio se logre conservar por muchos más años y que así las generaciones que vayan llegando logren aprender más sobre estas culturas antiguas y así enriquezcan su conocimiento sobre esta historia. Además, se evidencia que el turismo con mayor potencial en el país es el de negocios y el de sol y playa, lo cual provoca que solo esos destinos generen ingresos por el turismo, pero si se logra que municipios como Soacha cambien esa imagen negativa y los turistas extranjeros lleguen al municipio a conocer y ayudar a generar una mejor imagen se darán más ingresos económicos al país

2. Objetivos del proyecto

2.1. Objetivo General

Incorporar el turismo como forma de apropiación cultural del patrimonio arqueológico por parte de los habitantes del municipio de Soacha.

2.2. Objetivos Específicos

- 1.** Realizar un diagnóstico turístico del municipio que permita el reconocimiento de sus potencialidades arqueológicas.
- 2.** Determinar la percepción de los habitantes de Soacha respecto al turismo como posibilidad de apropiación cultural a partir de sus bienes arqueológicos.
- 3.** Proponer un plan de acción para la gestión del turismo arqueológico en el municipio de Soacha, que genere apropiación y sentido de pertenencia en sus habitantes.

3. Marco de referencia

3.1. Marco teórico

La arqueología es una ciencia que estudia las antiguas sociedades a partir de su pictografía y de sus restos materiales, por esto al nombrarla es inevitable no transportarnos a una imagen viva de un Perú, Egipto, Turquía, México y hasta Colombia con San Agustín y Tierradentro, ya que son potencialidades en este ámbito. De esta manera podemos afirmar que la arqueología es una muestra de gran valor histórico, ya que guarda información de vital importancia de nuestros antepasados, como su forma de vida, costumbres de caza, cocina, rituales, entre otros.

3.1.1. Atractivos arqueológicos de Soacha.

Actualmente se están realizando varias campañas para potencializar el turismo dentro del municipio, dando validez a algunas potencialidades del turismo arqueológico, siendo algunos de estos el reconocimiento, documentación, registro y divulgación de los sitios con arte rupestre del municipio de Soacha, otro realmente importante es la creación del museo arqueológico Nueva Esperanza en el municipio, la (Revista semana, 2018) nombra “Es una iniciativa que busca trascender las barreras culturales logrando así la interacción de la comunidad Suachuna”.

El municipio de Soacha es un lugar con amplia gama de atractivos arqueológicos, puesto que cuenta con 98 sitios de arte rupestre ubicados en 11 zonas arqueológicas, además posee el museo arqueológico de Soacha, esta potencialidad turística falta por ser conocida tanto a nivel municipal como nacional, y aunque en estos tiempos ya empieza a valorarse más la historia y lo que este posee, aún faltan muchos más esfuerzos por dar para que sean reconocidos.

En un estudio realizado por (Van Der Hammen y Correal, 1977) se indica que “En límites actuales de Sibaté y Soacha, en los abrigos rocosos del Tequendama, se comprobó la presencia del hombre hace más de 12.000 años a. p., con grupos nómadas de cazadores recolectores; en dichos abrigos hay improntas de arte rupestre y no sido posible determinar las fechas o los grupos humanos que las realizaron”.

Entre el 2006 y el 2016, en varios proyectos urbanos se ha localizado alta densidad de material arqueológico, vasijas, cuentas, orfebrería, plantas de vivienda, basureros de restos óseos y aproximadamente seiscientas tumbas relacionadas con la etapa Muisca (Aristizábal, 2010)

En la comuna II de Soacha, en el sitio de Portalegre se rescataron vestigios Muisca, entre ellos, 133 tumbas, 36 vasijas, líticos, cerámica, metalurgia, cuentas de collar y caracoles, y

también se registraron canales de desagüe, terrazas de cultivo, plantas de bohíos y basureros. (Botiva, 1998)

En el 2013, en el sitio Nueva Esperanza, en el proceso de montaje de una subestación eléctrica cerca al salto del Tequendama, se identificaron restos de cultura material que datan del 3000 a. p. hasta la llegada de los españoles, es decir, desde los periodos Herrera, el cual debe su nombre gracias a las piezas encontradas en la laguna Herrera de Mosquera Cundinamarca, por la antropóloga Silvia Broadbent (400 a.c – 200 d.c) hasta el Muisca Temprano (200 d.c – 1.000 d.c) y el periodo Muisca Tardío (1.000 d.c – 1.600 d.c); este hallazgo reciente es importante por la magnitud de las evidencias y la ocupación del sitio (Rodríguez, 2011)

3.2.Marco Histórico

Soacha es sinónimo de olvido, de desprecio y de estigmatización, por el contrario Suacha es sinónimo de ancestralidad, costumbre, arraigo y de recuperación de una memoria perdida [...] nos afirmamos en la antigua composición etimológica de Suacha, porque está verdaderamente válida una identidad, aquella ligada realmente con nuestros antepasados prehispánicos y sus descendientes, porque el Suacha es equivalente a Muisca, tierra, tradición, al Dios varón como a nuestro medio ambiente que todavía podría ser rescatado (Guasca, 2013)

De acuerdo a nuestras lenguas indígenas muiscas, el municipio de Soacha se divide en dos partes SUA que significa sol y CHA que significa varón, lo que traduce así la Ciudad del Dios Varón. Durante el tiempo de los Chibchas esta era una comunidad que practicaba las labores agropecuarias, mineras, la caza, orfebrería, entre otras. (Periodismo publico, 2013)

En el tiempo de la conquista española los indios habitantes de los territorios que tomaban los españoles sufrieron un proceso de aculturación bastante fuerte dentro de sus creencias religiosas y su cultura social y económica. Durante esta época aparecen las “encomiendas”, la cuales eran una gran extensión de tierra que tenía indios encomendados a un hombre español. Bosa y Soacha fueron una gran encomienda al capitán Pedro de Colmenares en los años de 1558 y quien al morir un año después es sucedido por su hijo Luis de Colmenares. Para los años 1.600 se ordena la construcción de dos iglesias, una en Bosa y otra en el pueblo llamado Suacha de Bosa, estas son mandadas a construir por el oidor Luis Enríquez. La fecha de 1.600 suele señalar también la fundación del nuevo pueblo indio, el cual cambia su manera de escribirse de Suacha a Soacha.

En el siglo XIX y hasta la guerra de los mil días el territorio de Soacha fue un sitio estratégico por su cercanía geográfica con la ciudad de Bogotá, esto muestra un suceso de batallas y dinámicas asociadas a las guerras bipartidistas de este siglo. Paralelo con aquellos sucesos el

pueblo de Soacha fue un lugar asociado con las haciendas de familias poderosas de las altas clases Bogotanas. Desde los años de 1943 se han encontrado diversos hallazgos arqueológicos importantes para el municipio, los lugares como la vereda Panamá, Porto Alegre y cerca del río Suacha. Para 1968 se da al municipio la categoría de Alcaldía Municipal, mientras que en el año 1998 Cundinamarca se divide en zonas administrativas siendo Soacha nombrada como Alcaldía Especial cabecera de la cuarta zona, conformada por los municipios de El Colegio, San Antonio de Tena y Sibaté, definiendo límites.

Luego de la conquista española y de sus diversos cambios, podemos entender como Soacha comienza a ser un lugar de potencialidad turística, puesto que es donde se da lugar a la creación de haciendas para los terratenientes que vivían en Santa Fe, también se empieza a generar visitas al Salto del Tequendama y es también un paso obligado para aquellos que viajaban al sur del país, ya que allí paraban para probar las almojábanas, dulces y almuerzos clásicos de aquel entonces.

Para el año de 1898 llega el primer tren ferrocarril del sur, generando así una comunicación entre la capital del país con el municipio mucho más grande, también se crea en 1897 la primera central hidroeléctrica, en el Charquito y durante las primeras décadas del siglo XX Soacha se convierte en una parte esencial de los alrededores de Bogotá. Como parte de su icónica historia se resalta bastante un hecho significativo, el cual es el asesinato de Luis Carlos Galán Sarmiento candidato del partido Liberal a la presidencia de la república y el cual actualmente se conmemora con una escultura en el parque principal Alfonso López Pumarejo. (Soacha, 2019)

En los últimos años el municipio ha venido en un crecimiento constante y por este motivo ha sido necesaria la ampliación de varias cosas dentro del municipio, principalmente en el área de urbanización, a raíz de esto se han encontrado más hallazgos arqueológicos, los cuales muchos se encuentran bajo el poder del ICANH y otro en museos de Bogotá. Para el año 2013 se realiza la construcción de una subestación de energía por parte de la empresa pública de Medellín (EMP), la cual hace el hallazgo más importante para el municipio y el país, allí se recogen alrededor de 600 toneladas de vestigios, a estas piezas se les realiza su respectivo análisis y cuidado para que en el año 2018 se inaugure con alguna de estas piezas el primer museo del municipio. (EPM, 2014)

3.3. Marco conceptual

3.3.1. Turismo.

Entendemos que es una actividad relacionada con el ocio y el descanso, pero que no solo implica viajar por placer a algún destino determinado, sino que también abarca distintos motivos por los cuales las personas viajan, como lo son el turismo de negocios, por religión, por visita a familiares o amigos, entre muchos otros.

Para algunos escritores de este ámbito, el turismo es una ciencia llamada Turismología, Turismografía, Turistología o similares. Según (Hunziker y Krapf , 1942), dicen que el turismo es un conjunto de relaciones y fenómenos que se producen como consecuencia del desplazamiento y estancia temporal de personas fuera de su lugar de residencia. Posteriormente a esto, se definió el turismo como:

“los desplazamientos cortos y temporales de la gente hacia destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, y las actividades emprendidas durante la estancia en estos destinos” (Burkart, A. J Y Medlink, S, 1981)

Siguiendo este concepto la OMT define el turismo como:

“Un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentren fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales.” (Organización Mundial del Turismo OMT, 2005- 2007)

Así mismo el turismo puede clasificarse según su destino, como lo son el turismo de naturaleza, el turismo de sol y playa, el turismo arqueológico, turismo comunitario, entre una infinidad más. Con lo cual se puede decir que el turismo no solo es una forma de ocio para las personas que lo realizan, sino que también ayuda a la economía del lugar donde este se está explotando. Amparo Sancho dice:

“El turismo se ha considerado generalmente como una exportación de una región o nación hacia el lugar de destino (país receptor, lugar de acogida), en el que se genera renta, se favorece la creación de empleo, se aportan divisas que ayudan a equilibrar la balanza de pagos, se aumentan los ingresos públicos y se fomenta la actividad empresarial” (Sancho, 2008, págs. 16 - 17)

El aporte de los autores nombrados anteriormente permite entender y encaminar la importancia del turismo como un factor de desarrollo, el cual pueda contribuir de manera óptima a todos los procesos que giran en torno a este. Así podemos decir que las capacidades turísticas

que se encuentran en el municipio de Soacha, Cundinamarca, presentan una alta importancia dentro del desarrollo de una tipología de turismo.

3.3.2. Arqueología.

La palabra arqueología se adopta inicialmente en Inglaterra en el siglo XVII, para hacer referencia a los testimonios documentales dejados por los griegos, pero con el paso del tiempo y bajo varios autores va cambiando su definición. A mediados del siglo XIX cuando Castellanos de Losada inicia con la enseñanza de la arqueología en España, los periódicos comienzan a preguntar por el significado de esta palabra, puesto que no se encontraban en los diccionarios de aquel entonces. Sin embargo, a comienzos del siglo aparece el término “Archeologia” tomado del francés, luego este se castellaniza “estudio de antigüedades”.

Con el pasar de los tiempos se comienza a conocer más, pasando a ser una ciencia de vital importancia para muchas personas, donde también se fomentan leyes, decretos y normas para la realización de esta actividad.

(Tresserras, 2004) Dice “el patrimonio arqueológico ha permitido la accesibilidad a una buena parte de los recursos arqueológicos, con una proyección social, educativa y cultural, no solo dentro del mercado interno sino incluso del mercado internacional. (pág. 2)”

Con el paso de los años se han venido adaptando productos de todo tipo para acercar mucho más a fondo la arqueología con los visitantes, destacando alrededor del mundo rutas temáticas, vivencias, entre otros.

3.3.3. Patrimonio cultural.

Es de vital importancia reconocer y valorar el patrimonio cultural que posee cada lugar, puesto que esto es una riqueza frágil, por tal motivo requiere de políticas y modelos de desarrollo para la preservación y respeto del mismo, ya que una vez perdidos no se vuelven a recuperar, de esta manera la (UNESCO) dice:

“Hoy en día el patrimonio cultural está intrínsecamente ligado a los desafíos más alucinantes a los que se enfrenta toda la humanidad, que van desde el cambio climático y los desastres naturales (tales como la pérdida de biodiversidad o del acceso a agua y alimentos seguros), a los conflictos entre comunidades, la educación, la salud, la migración, la urbanización, la marginación o las desigualdades económicas. Por ello se considera que el patrimonio cultural es esencial para promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible” (p. 1).

Siendo el concepto de patrimonio subjetivo y dinámico, se puede entender como el conjunto de bienes tangibles e intangibles propios de una cultura, que se mantiene, se transmite, se

modifica y se hereda de generación en generación. Según García citado por (Carlos Hernandez, 2016) dice que:

“Para garantizar que los referentes encontrados puedan considerarse como el patrimonio cultural de una comunidad, se debe buscar que la mayor parte de la comunidad tenga acceso total a la información y al uso simbólico de lo que considera su patrimonio”

3.3.4. Apropiación turística.

“El territorio es portador de una identidad colectiva expresada en valores y normas que interiorizan sus miembros y conforma un sistema de relaciones de poder constituido en torno a procesos locales de generación de riqueza. En este sentido, ¿el turismo es un pasaporte para la apropiación y consolidación del territorio? La dimensión territorial del espacio turístico caracteriza a una formación socio-espacial compuesta por dos tipos de espacios: el material o construido y el inmaterial basado en las imágenes y representaciones que se conforman en connotaciones mercantiles de la promoción turística sobre el espacio material” (Cammarata, 2006, pág. 357)

3.3.5. Apropiación cultural.

“Diversos grupos se apropian en formas diferentes y desiguales de la herencia cultural. No basta que las escuelas y los museos estén abiertos a todos, que sean gratuitos y promuevan en todas las capas su acción difusora a medida que descendamos en la escala económica y educacional, disminuye la capacidad de apropiarse del capital cultural transmitido por esas instituciones.” (García y Criado, 1999)

“Los sujetos individuales pueden apropiarse únicamente de aquellos aspectos de la cultura que se encuentren efectivamente presentes de alguna manera en su entorno inmediato... El concepto de apropiación vincula así la reproducción del sujeto individual con la reproducción social.” (Rockwell, E, 1997)

3.3.6. Cultura.

(Harris, 2011) Cita a Tylor Grimson de la siguiente manera:

“La cultura... en su sentido etnográfico, es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte. Moral, derecho, costumbres y cualesquiera otra~ capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad. La condición de la cultura en las diversas sociedades de la humanidad, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, constituye un tema apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción humanas (1871:1).”

3.4. Marco Geográfico

Soacha se encuentra a una altura máxima de 2.600 m.s.n.m, dentro departamento de Cundinamarca, al extremo suroccidental de la sabana de Bogotá, ubicada en el área central del país, sobre la Cordillera Oriental. Delimitada por los municipios de Bojacá, Mosquera, Sibaté,

Pasca, Granada, San Antonio del Tequendama y por la capital de Colombia, Bogotá D.C, teniendo una distancia de esta de 24,5 km. Cuenta con una extensión total de 184.45 Km², una temperatura promedio de 11.5°C, para una máxima de 23°C y mínima de 8°C. Su zona urbana tiene un total de 378 barrios, la zona rural suma en total 14 veredas. El municipio se divide en comunas, teniendo 6 en total, las cuales son:

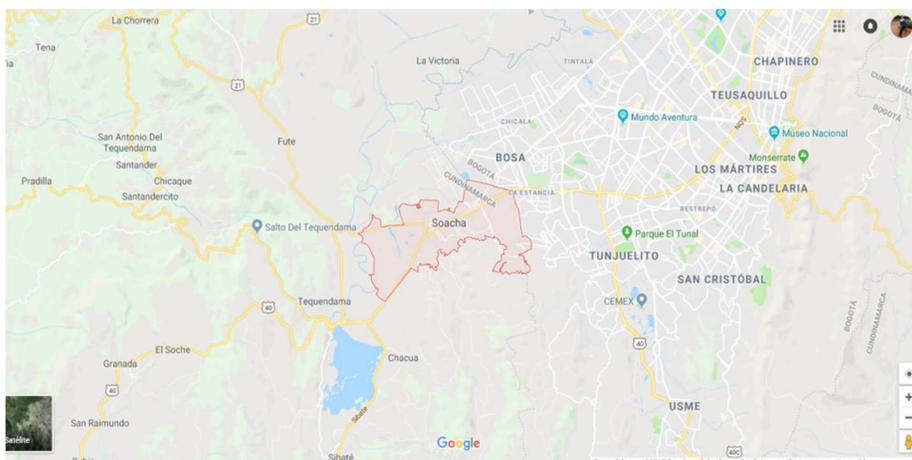


Figura 1. Ubicación del municipio. Soacha. Google maps (2019)

- ❖ Comuna 1: Compartir
- ❖ Comuna 2: Centro
- ❖ Comuna 3: La despensa
- ❖ Comuna 4: Cazucá
- ❖ Comuna 5: San mateo
- ❖ Comuna 6: San humberto

También está dividido en dos corregimientos, el primero formado por las veredas Romeral, Alto de la Cabra, Hungría, San Jorge, Villanueva y Fusunga y para el segundo lo formal las veredas de Bosatama, Canoas, San Francisco, El Charquito y Alto de la Cruz. (Soacha, 2019)

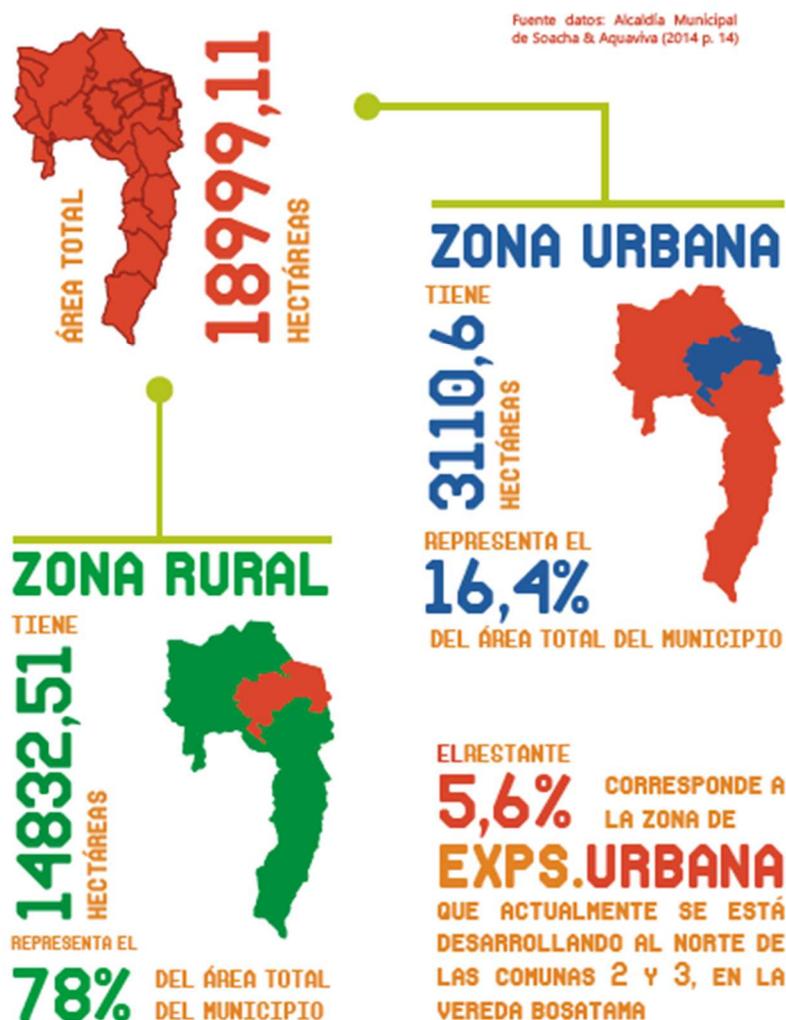


Figura 2. División del municipio. Reyes, Sereno, & Romero (2017).

El municipio hace parte de una unidad geográfica, denominada Sabana de Bogotá o cuenca alta del río Bogotá, la cual abarca desde el municipio de Villapinzón, que es donde nace el río Bogotá hasta el municipio de Sibaté. Así mismo Soacha posee un ecosistema muy similar al de la sabana de Bogotá, teniendo un páramo alto, páramo bajo, bosque altoandino y bosque andino bajo donde encontramos enclave subxerofítico, bosques inundables y humedales. Dentro de su ecosistema hídrico lo atraviesa el río Bogotá y el río Suacha, la quebrada Tibanica y posee 14 humedales. El clima cambiante desde hace millones de años logró que se diera el poblamiento de grupos humanos, los cuales encontraron en estas tierras las condiciones adecuadas de

supervivencia, siendo los abrigos rocosos los primeros lugares de asentamiento, ocupados por temporadas en el municipio. (Reyes, Sereno, & Romero, 2017)

Los sitios arqueológicos del municipio de Soacha, se encuentran en su mayoría en los cerros y zonas quebradas al sur y al oriente del casco urbano, con algunas manifestaciones en los cerros del norte. Se localizan en predios públicos y privados un total de 98 SAR (sitios con arte rupestre), agrupados en 11 zonas, con una modalidad en su mayoría de pintura rupestre rojo ocre, como se puede observar en el siguiente mapa.

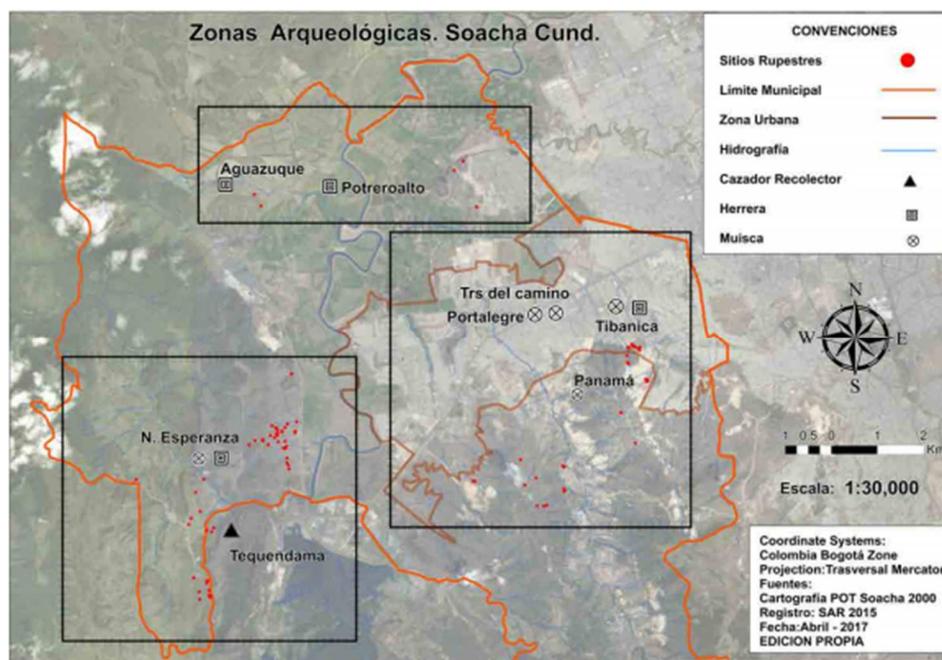


Figura 3. Zonas arqueológicas de Soacha. Silva (2017).

Desde el año de 1943 se han hecho diversos hallazgos arqueológicos en diferentes zonas del municipio, como lo son: la vereda Panamá, ubicada cerca al río Suacha, en la comuna dos más específicamente en Portalegre se rescataron vestigios muisca como tumbas, vajillas, cerámica, líticos, etc. Uno de los hallazgos más importantes ha sido en el año 2013, cuando durante el proceso de construcción de una subestación eléctrica se encuentra una cantidad considerable de material cultural que datan del 3.000 desde los periodos Herrera hasta el Muisca tardío. Cada una de estas evidencias arqueológicas reconstruye una historia prehispánica en Soacha y generan un sentido de apropiación territorial de la cultura. (García, 2018)

3.5. Marco legal

3.5.1. Constitución política de Colombia de 1991.

Artículo 63: Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la ley son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Artículo 72: El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La ley establecerá los mecanismos para adquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentará los derechos especiales que pudieran tener los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica.

3.5.2. La ley 300 de 1996.

"Por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones".

Es la ley para proteger al consumidor o visitante, en esta se crea el registro nacional de turismo como medida de protección al cliente y parámetros a cumplir, la cual se debe actualizar cada año y es manejado por la cámara de comercio. Estableciendo los impuestos que se deben de pagar.

3.5.3. Ley 397 de 1997.

Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.

La ley general de cultura menciona al patrimonio arqueológico en los siguientes artículos:

Artículo 4: Definición de patrimonio cultural de la Nación. El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular. Las disposiciones de la presente ley y de su futura reglamentación serán aplicadas a los bienes y categorías de bienes que siendo parte del patrimonio cultural de la Nación pertenecientes a las épocas prehispánicas, de la colonia, la

independencia, la república y la contemporánea, sean declarados como bienes de interés cultural, conforme a los criterios de valoración que para tal efecto determine el Ministerio de Cultura. PAR. 1º—Los bienes declarados monumentos nacionales con anterioridad a la presente ley, así como los bienes integrantes del patrimonio arqueológico, serán considerados como bienes de interés cultural. También podrán ser declarados bienes de interés cultural, previo concepto del Ministerio de Cultura, aquellos bienes que hayan sido objeto de reconocimiento especial expreso por las entidades territoriales.

Artículo 5: Objetivos de la política estatal en relación con el patrimonio cultural de la Nación. La política estatal en lo referente al patrimonio cultural de la Nación, tendrá como objetivos principales la protección, la conservación, la rehabilitación y la divulgación de dicho patrimonio, con el propósito de que éste sirva de testimonio de la identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro

Artículo 6: Patrimonio arqueológico. Son bienes integrantes del patrimonio arqueológico aquellos muebles o inmuebles que sean originarios de culturas desaparecidas, o que pertenezcan a la época colonial, así como los restos humanos y orgánicos relacionados con esas culturas. Igualmente, forman parte de dicho patrimonio los elementos geológicos y paleontológicos relacionados con la historia del hombre y sus orígenes. También podrán formar parte del patrimonio arqueológico, los bienes muebles e inmuebles representativos de la tradición e identidad culturales pertenecientes a las comunidades indígenas actualmente existentes, que sean declarados como tal por el Ministerio de Cultura, a través del Instituto Colombiano de Antropología, y en coordinación con las comunidades indígenas.

Artículo 9: Del patrimonio cultural sumergido. Pertenecen al patrimonio cultural o arqueológico de la Nación, por su valor histórico o arqueológico, que deberá ser determinado por el Ministerio de Cultura, las ciudades o cementerios de grupos humanos desaparecidos, restos humanos, las especies náufragas constituidas por las naves y su dotación, y demás bienes muebles yacientes dentro de éstas, o diseminados en el fondo del mar, que se encuentren en el suelo o subsuelo marinos de las aguas interiores, el mar territorial, la plataforma continental o zona económica exclusiva, cualquiera que sea su naturaleza o estado y la causa o época del hundimiento o naufragio. Los restos o partes de embarcaciones, dotaciones o bienes que se encuentren en circunstancias similares, también tienen el carácter de especies náufragas. PAR. 1º—Toda exploración y remoción del patrimonio cultural sumergido, por cualquier persona

natural o jurídica, nacional o extranjera, requiere autorización previa del Ministerio de Cultura, y de la Dirección General Marítima, Dimar, del Ministerio de Defensa Nacional, la cual será temporal y precisa. Si en ejercicio de la autorización se produjere un hallazgo, deberá denunciarse el mismo ante tal dirección, con el fin de que ésta acredite como denunciante a quien lo haya hecho, mediante acto reservado y debidamente motivado. Si como consecuencia de la denuncia se produce el rescate en las coordenadas geográficas indicadas por el denunciante, éste tendrá derecho a un porcentaje del valor bruto de las especies náufragas que será reglamentado por el Gobierno Nacional, oído el concepto del Consejo Nacional de Cultura. Para los contratos de rescate, el denunciante debe ofrecer primero a la Nación los objetos que por derecho le pertenezcan, y sólo después a otras entidades. PAR. 2º—Los métodos utilizados para la exploración y remoción del patrimonio cultural sumergido deben evitar su destrucción, con el fin de otorgar la mayor claridad sobre el posible hallazgo y preservar la información cultural del mismo, aun si esto implica dejarlo en su sitio en espera de otros métodos y tecnologías que permitan su rescate o estudio sin daño alguno. En cualquier caso, debe estar presente como supervisor, un grupo de arqueólogos submarinos debidamente acreditados por el Ministerio de Cultura. Para efectos de lo previsto en este artículo, la comisión de especies náufragas de que trata el Decreto 29 de 1984, rendirá concepto previo a la Dirección General Marítima, Dimar, y obrará como organismo asesor del gobierno en la materia. Corresponderá al Ministerio de Cultura determinar el destino o uso de las especies náufragas rescatadas, pudiendo celebrar convenios de administración con entidades públicas o privadas que tengan como una de sus actividades principales la ejecución de programas culturales abiertos al público.

El Gobierno Nacional reglamentará lo dispuesto en este artículo.

3.5.4. Ley 1185 del 2008.

La cual modifica la ley 397 de 1997, define:

Artículo 3: El patrimonio arqueológico comprende aquellos vestigios producto de la actividad humana y aquellos restos orgánicos e inorgánicos que, mediante los métodos y técnicas propios de la arqueología y otras ciencias afines, permiten reconstruir y dar a conocer los orígenes y las trayectorias socioculturales pasadas y garantizan su conservación y restauración. Para la preservación de los bienes integrantes del patrimonio paleontológico se aplicarán los mismos instrumentos establecidos para el patrimonio arqueológico.

3.5.5. Decreto 1530 de 2016.

"Por el cual se modifica el numeral segundo y los párrafos 1 y 2 del artículo 2.6.2.2 y los artículos 2.7.1.2.2 Y 2.7.1.2.3 del Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura 1080 de 2015, en temas relacionados con el Patrimonio Arqueológico y el Patrimonio Cultural Sumergido"

Artículo 1°. Se modifica el numeral 2° del artículo 2.6.2.2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura 1080 de 2015, el cual quedará de la siguiente manera: "

2. Intervenciones en proyectos de construcción de redes de transporte de hidrocarburos, minería, embalses, infraestructura vial, así como en los demás proyectos, obras o actividades que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, o que ocupando áreas mayores a una hectárea requieran licencia de urbanización, parcelación o construcción.

Previo al inicio de las obras. O actividades, el interesado deberá poner en marcha un Programa de Arqueología Preventiva que le permita determinar la existencia de bienes o contextos arqueológicos en el área de influencia de aquellos proyectos, obras o actividades; así como identificar y caracterizar los hallazgos que se encuentren y evaluar los niveles de afectación esperados sobre el patrimonio arqueológico para formular el correspondiente Plan de Manejo Arqueológico. Como condición para iniciar las obras, dicho Plan deberá ser aprobado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH.

Sin perjuicio de lo anterior, las actividades del Programa de Arqueología Preventiva y del Plan de Manejo Arqueológico, que impliquen actividades de intervención sobre contextos o bienes arqueológicos, el interesado deberá solicitar ante el ICANH la respectiva autorización de intervención."

3.5.6. Decreto 1080 de 2015.

"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura"

Artículo 2.4.1.2.8. Plan de Divulgación. Es el conjunto de acciones para difundir las características y los valores del bien mueble o conjunto de éstos. El objetivo principal de este plan es asegurar el respaldo comunitario a la conservación de los mismos. Cuando un mueble se declare como BIC, la autoridad competente deberá informar a las entidades encargadas de cultura y turismo en el departamento, municipio y/o distrito en donde éste se ubique, con el fin de que

éstas puedan promover su conocimiento y apropiación por parte de la ciudadanía en general.
(Decreto 763 2009; Artículo 30)

4. Metodología

4.1. Enfoque y método

4.1.1. Enfoque mixto.

(Hernandez , Fernandez y Baptista, 1998) Definen el enfoque mixto como un recolector, analista y vinculador de datos tanto cualitativos como cuantitativos que permiten determinar el problema fundamental de la investigación a la cual se le está aplicando este tipo de enfoque.

Según (Johnson y Onwuegbuzie, 2004)“el tipo de estudio donde el investigador mezcla o combina técnicas de investigación, métodos, enfoques, conceptos o lenguaje cuantitativo o cualitativo en un solo estudio”

Por ende, para el desarrollo de esta investigación se plantea un enfoque mixto, ya que se adoptarán elementos cualitativos y cuantitativos, permitiéndonos obtener información variada y concreta de aspectos medibles y analizables tales como el conocimiento de los habitantes del municipio de Soacha con relación al patrimonio arqueológico del mismo, acciones del gobierno en relación a la protección del patrimonio arqueológico, la cantidad de recursos arqueológicos que posee el municipio, entre otras características.

4.1.2. Método descriptivo.

Hernández et al., (2003), citando a Danke, afirman que los estudios descriptivos “(...) buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos comunidades o cualquier otro fenómeno que es sometido a un análisis” (p. 117).

En este caso la metodología descriptiva permitirá establecer qué características tienen los habitantes y el cómo hacer para lograr que se apropien de su patrimonio arqueológico y cultural.

4.1.3. Participantes.

Los participantes que se verán involucrados en la investigación son:

- Los habitantes del municipio.
- Los prestadores de servicios turísticos.
- Los turistas.

4.1.4. Muestra.

(Tamayo, 2004), afirma que la muestra es un grupo de individuos que se toma del total de una población, para estudiar un fenómeno estadístico. Para esta investigación la muestra que se tendrá en cuenta será el patrimonio con el que posee el municipio y los habitantes del mismo.

Para esta investigación se utilizó la fórmula de población infinita, con el fin de determinar la cantidad de encuestas que se debían realizar, el primer resultado que arrojó fueron 600 encuestas, considerándose una cantidad amplia, se toma la decisión de trabajar con una muestra por conveniencia, con un total de 200 encuestas hechas, lo que representa que se tomaron en cuenta en gran parte a los habitantes que viven en inmediaciones de los recursos arqueológicos.

4.2. Técnicas e instrumentos a aplicar según el objetivo específico

4.2.1. Objetivo específico N°1.

Tabla 1.

Objetivo N°1

Objetivo específico	Técnica	Instrumento	Eje de trabajo
Realizar un diagnóstico turístico del municipio que permita en reconocimiento de sus potencialidades arqueológicas.	Observación y fotografía	Formato de inventario turístico	Reconocimiento del patrimonio arqueológico

Nota: Autoría propia.

4.2.2. Objetivo específico N°2.

Tabla 2.

Objetivo N°2

Objetivo específico	Técnica	Instrumento	Eje de trabajo
Conocer la percepción de los habitantes de Soacha respecto al turismo como posibilidad de apropiación cultural a partir de sus bienes arqueológicos.	Encuesta	Cuestionario estructurado	Apropiación cultural

Nota: Autoría propia.

4.2.3. Objetivo específico N°3.

Tabla 3.

Objetivo N°3

Objetivo específico	Técnica	Instrumento	Eje de trabajo
Diseñar un plan de acción para la gestión del turismo arqueológico entorno a los habitantes del municipio de Soacha.	Observación	Matriz DOFA	Gestión del turismo

Nota: Autoría propia.

5. Capítulo I: Inventario de los atractivos arqueológicos ubicados en el municipio

En el primer capítulo de esta investigación se abordará el tema de inventario turístico, con el fin de hacer un diagnóstico previo de los recursos arqueológicos con los que cuenta el municipio, tomando como base los formatos de inventario turístico establecidos por el MINCIT.

Adicionalmente se realizará un DOFA con el fin de ejecutar una adecuada verificación de cada fortaleza, amenaza, debilidad y oportunidad que pueda tener el municipio, con el fin de hacerlo crecer en ámbitos turísticos y hoteleros.

5.1. Diagnóstico

Inicialmente la investigación busca obtener un diagnóstico previo del municipio en relación a su patrimonio arqueológico ya que según (Quijano, 2009) cita a Vera de la siguiente manera: “desde un enfoque físico territorial indica que el diagnóstico consiste en el análisis de los componentes básicos de la estructura turística —oferta y demanda— del uso y estructura del territorio, así como del medio ambiente del sitio a planificar (1997: 388). “

Adicionalmente Hernández, (2008) plantea que el diagnóstico se realiza con el fin de analizar y describir la llamada situación existente, para lo cual es conveniente dividirlo en secciones interconectadas entre sí. La primera de ellas refiere a el pasado del destino al cual se le está realizando el diagnóstico con el fin de determinar las causas básicas que originaron las características del presente; la segunda sección ha de centrarse en el periodo presente o más reciente de la actividad de estudio, y por último la tercera sección reviste gran importancia, dado que se apoya en las dos anteriores, estimando las formas naturales que adoptaría la actividad en su futuro a corto y mediano plazo.

Entendemos entonces que el diagnóstico es una búsqueda que determina la sistematización de información de la oferta y la demanda de un destino en específico, permitiendo así establecer y evaluar la situación actual del territorio a trabajar; y adicionalmente el diagnóstico va de la mano con la planificación turística de un lugar, ya que se usa como un proceso para definir metas y así mismo alcanzarlas.

El diagnóstico tiene tres propósitos relevantes según (Sigcho, 2012)

“1. Definir la situación actual del turismo en un espacio territorial determinado con sus oportunidades y limitaciones.

2. Fundamentar las soluciones, la toma de decisiones, propuestas y estrategias de desarrollo con datos cuantitativos y cualitativos actualizados.

3. Establecer una línea base que sirva para comparar la diferencia entre la situación del turismo antes y los resultados obtenidos después de la aplicación de acciones o estrategias de planificación turística. (p. 10)”

5.2. Inventario turístico

Se entiende por inventarios turísticos como una forma de registrar ordenadamente el conjunto de recursos físicos, naturales y culturales en una totalidad de atractivos, de un determinado territorio con el objeto de conocer su ubicación, el tipo de acceso, su estado de conservación, representatividad, entre otras características.

El (MinCIT - Ministerio de Comercio, 2010) desarrolla una metodología para la elaboración de inventarios de atractivos turísticos con el fin de fortalecer en cada región del país el desarrollo turístico. Se plantea una clasificación en dos grupos:

- Patrimonio cultural: Según (MinCIT - Ministerio de Comercio, 2010) “Se define como el conjunto de bienes y manifestaciones culturales materiales e inmateriales, que se encuentra en permanente construcción sobre el territorio transformado por las comunidades. Dichos bienes y manifestaciones se constituyen en valores que conforman sentidos y lazos de permanencia, identidad y memoria para un grupo o colectivo humano. (p. 4)” Y a su vez se dividen en:
 - Patrimonio material
 - Patrimonio inmaterial
 - Festividades y eventos
 - Grupos de especial interés
- Sitios naturales: según (MinCIT - Ministerio de Comercio, 2010) “Contemplan las áreas geográficas (conjunto de atractivos con sus componentes) y los recursos naturales (que por sus características no permiten estar agrupados) de importancia e interés para el turismo.”

El MinCIT plantea unos componentes específicos para los inventarios turísticos, con el fin de generar un buen manejo de información

Tabla 4.

Clasificación de un inventario turístico

Tipo de	Grupo	Componente	Elemento
---------	-------	------------	----------

patrimonio			
Patrimonio cultural	1.1 Patrimonio cultural inmueble; grupo arquitectónico	1.1.4 Arquitectura institucional	1.1.4.4 Edificación para la cultura (Museo)
	1.4 Patrimonio cultural inmueble; grupo arqueológico.	1.4.1 Sitio arqueológico 1.4.2 Zona arqueológica 1.4.3 Parque arqueológico 1.4.4 Otro	

Nota: Tabla construida a partir de los aportes del MinCIT (2010). Elaboración propia.

En cuanto a la valoración de cada uno de los atractivos expuestos anteriormente el MinCIT dice que se deben tener en cuenta estos criterios tanto para sitios naturales como para el patrimonio material.

De esta manera para el patrimonio material se ha de tener en cuenta:

- El estado de conservación
- La constitución del bien y
- La representatividad

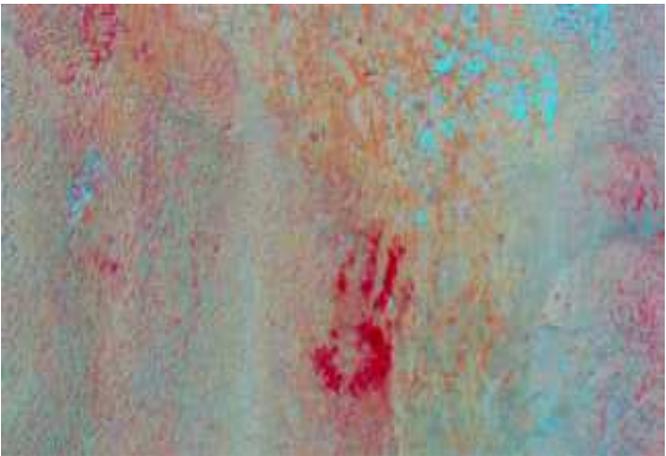
5.3. Inventarios de los atractivos arqueológicos del municipio de Soacha.

(Cerro, 2015) Dice que la realización o levantamiento del inventario turístico es una tarea importante en la fase del diagnóstico para un proceso de planificación ya que permite evaluar los recursos y lugares con potencialidad turística para ser aprovechada. De esta manera se presenta el levantamiento del inventario turístico de los recursos arqueológicos del municipio de Soacha.

El formato de los inventarios utilizados se encontrará en el anexo 1.

Tabla 5.

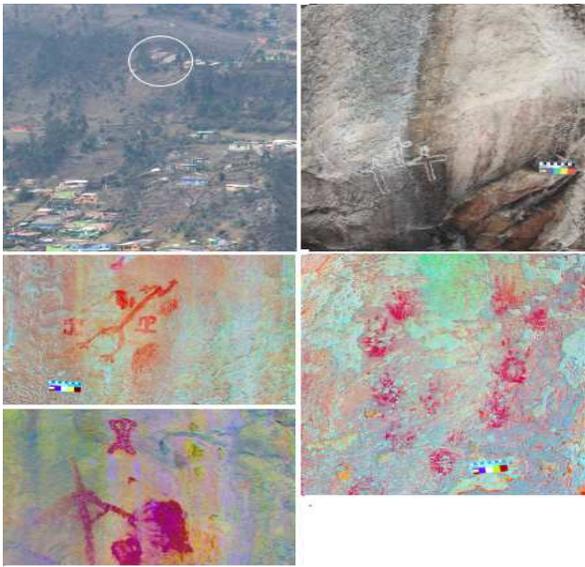
Inventario turístico - Zona 1

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO						
FORMULARIO ÚNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL						
1. GENERALIDADES						
1.1. Nombre	San Francisco – SAR Sitio de Arte Rupestre (Pictografías)					
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.6. Distancia (desde el municipio más cercano)				Soacha 13,4 Km
1.3. Municipio	Soacha	1.7. Distancia (desde la capital del departamento)				Bogotá 37,5 Km
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Corregimiento San Francisco (Zona 1)		1.8. Otros			
1.5. Tipo de Acceso	Terrestre	X	Acuático		Aéreo	
2. CARACTERÍSTICAS						
2.1. Código Asignado	1.4	Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arqueológico				
2.2. Descripción:	1.4.2 Zona arqueológica.					
En esta zona solo se encontró un SAR identificado como SOA-SFR-01 (La manito), pintura rupestre en color rojo ocre.						
SIGNIFICADO						
Local (6) Regional () Nacional () Internacional ()						
Fuente: (Fotografías)		Figura 4. Pictografía de la zona San Francisco. Martinez (2015).				
Diligenciado por:	Duran Sofía y Pérez Eliana		Fecha:	01/09/2019		

Nota: Elaboración propia.

Tabla 6.

Inventario turístico - Zona 2

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO							
FORMULARIO ÚNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL							
1. GENERALIDADES							
1.1. Nombre	El charquito – SAR Sitio de Arte Rupestre (Pictografías)						
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.6. Distancia (desde el municipio más cercano)				Soacha 11 Km	
1.3. Municipio	Soacha	1.7. Distancia (desde la capital del departamento)				Bogotá 35,1 Km	
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda el Charquito (Zona 2)		1.8. Otros				
1.5. Tipo de Acceso	<input type="checkbox"/> Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> Acuático	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Aéreo	<input type="checkbox"/>	
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1. Código Asignado	1.4		Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arqueológico				
2.2. Descripción:	1.4.2 Zona arqueológica.						
Se encuentran por el suroriente junto a los abrigos rocosos del Tequendama, y cuenta con 7 SAR, tales como: piedra del cementerio, submarino, piedra roja, el chulo, paraíso, las cruces y el gato.							
SIGNIFICADO							
Local (6) Regional () Nacional () Internacional ()							
Fuente: (Fotografías)	Figura 5. Diversos conjuntos pictóricos rupestres de la zona El Charquito. Martínez (2015).						
Diligenciado por:	Duran Sofía y Pérez Eliana				Fecha:	01/09/20 19	

Nota: Elaboración propia.

Tabla 7.

Inventario turístico - Zona 3

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO					
FORMULARIO ÚNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL					
1. GENERALIDADES					
1.1. Nombre	La Poma – SAR Sitio de Arte Rupestre (Pictografías)				
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.6. Distancia (desde el municipio más cercano)			Soacha 13,3 Km
1.3. Municipio	Soacha	1.7. Distancia (desde la capital del departamento)			Bogotá 39,8 Km
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda alto de la cruz (Zona 3)	1.8. Otros			
1.5. Tipo de Acceso	Terrestre	X	Acuático	Aéreo	
2. CARACTERÍSTICAS					
2.1. Código Asignado	1.4	Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arqueológico.			
2.2. Descripción:	1.4.2 Zona arqueológica.				
Esta zona se encuentra ubicada en el parque ecológico la Poma, aquí se identificaron 12 sitios con arte rupestre con pintura rojo ocre, emplazados en abrigos rocosos y bloques erráticos, entre los 12 SAR se encuentran: la poma, ciempiés, los disparos, la “S”, la quemada, paralelos, los rombos, junto a la cuadrícula, la cuadrícula, la leona, la serpiente y piedra perdida					
SIGNIFICADO					
Local (6) Regional () Nacional () Internacional ()					
Fuente: (Fotografías)	Figura 6. Principal roca de SAR en la Poma. Martínez (2015).				
Diligenciado por:	Duran Sofía y Pérez Eliana			Fecha:	01/09/2019

Nota: Elaboración propia.

Tabla 8.

Inventario turístico - Zona 4

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN Del INVENTARIO TURÍSTICO				
FORMULARIO ÚNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL				
1. GENERALIDADES				
1.1. Nombre	Canoas - arte rupestre (Pictografías)			
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.6. Distancia (desde el municipio más cercano)	Soacha 14,6 Km	
1.3. Municipio	Soacha	1.7. Distancia (desde la capital del departamento)	Bogotá 34 Km	
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda el charquito (Zona 4)		1.8. Otros	
1.5. Tipo de Acceso	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/> Acuático	<input type="checkbox"/> Aéreo	
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1. Código Asignado	1.4	Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arqueológico		
2.2. Descripción:	1.4.2 Zona arqueológica.			
<p>Es la zona con mayor cantidad y densidad de afloramientos rocosos y pinturas rupestres del municipio, además de encontrarse muy cerca a las ruinas del antiguo poblado colonial de Tuso, y ser escenario de leyendas que hacen parte del patrimonio inmaterial de Soacha. Aquí se identificaron, documentaron y registraron 34 sitios con arte rupestre con pintura rojo ocre y naranja, emplazados en abrigos rocosos y bloques erráticos, tales como: del zigzag, del rayo, de la "N", de los dedos, de la carita, del oso, del ojo, de la pala, negro rojo, rombos, del pez, del peña, de los puntos, humanito, humanito 2, soles, de la luz, SOA-Can-18, simba, espirales, extraterrestres, abrigo cueva, la llave, pi, mayor ">", los círculos, las cruces, las w, colibrí, leopardo, piedra de tuso, piedra verde, mariposa y corbatines.</p>				
SIGNIFICADO				
Local () Regional (12) Nacional () Internacional ()				
Fuente: (Fotografías)	Figura 7. Panorámica y algunas pictografías en Canoas. Autoría propia.			
Diligenciado por:	Duran Sofía y Pérez Eliana		Fecha:	01/09/2019

Nota: Elaboración propia.

Tabla 9.

Inventario turístico - Zona 5

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO					
FORMULARIO ÚNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL					
1. GENERALIDADES					
1.1. Nombre	El Vínculo – SAR Sitio de Arte Rupestre (Pictografías)				
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.6. Distancia (desde el municipio más cercano)		Soacha 4,3 Km	
1.3. Municipio	Soacha	1.7. Distancia (desde la capital del departamento)		Bogotá 29 Km	
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda panamá (Zona 5)		1.8. Otros		
1.5. Tipo de Acceso	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático	<input type="checkbox"/>	Aéreo
2. CARACTERÍSTICAS					
2.1. Código Asignado	1.4	Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arqueológico.			
2.2. Descripción:	1.4.2 Zona arqueológica.				
Se encuentran dos SAR en color rojo ocre, identificados como el infinito y Salomé.					
SIGNIFICADO					
Local (6) Regional () Nacional () Internacional ()					
Fuente: (Fotografías)	Figura 8. Arte rupestre en el Vínculo. Martinez (2015).				
Diligenciado por:	Duran Sofía y Pérez Eliana		Fecha:	01/09/2019	

Nota: Elaboración propia.

Tabla 10.

Inventario turístico - Zona 6

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO									
FORMULARIO ÚNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL									
1. GENERALIDADES									
1.1. Nombre	Fusungá - arte rupestre (Pictografías)								
1.2. Departamento	Cundinamarca			1.6. Distancia (desde el municipio más cercano)			Soacha 3,8 Km		
1.3. Municipio	Soacha			1.7. Distancia (desde la capital del departamento)			Bogotá 28,5 Km		
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda Fusungá y Panamá (Zona 6)			1.8. Otros					
1.5. Tipo de Acceso		Terrestre	X	Acuático		Aéreo			
2. CARACTERÍSTICAS									
2.1. Código Asignado	1.4			Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arqueológico					
2.2. Descripción:	1.4.2 Zona arqueológica.								
<p>En esta zona se hallan una serie de afloramientos rocosos dispersos por las laderas que descienden al valle del río Soacha, y por las partes altas de los cerros que finalmente ascienden hacia el páramo de Sumapaz. Comprende 11 SAR los cuales son: Varón del sol, la 23/ piedra gorda, el rastrico, ochito, 2 rayas, rayito, rayones, el nicho, la macarena, cuca, y el bicho. Llama la atención en esta zona la presencia de pinturas rupestres plasmadas dentro de nichos rocosos, así como algunas muestras de una modalidad de pintura poco común que consiste en la aplicación del pigmento en estado sólido, a manera de crayón, y que parece estar vinculado a una tradición post-hispánica.</p>									
SIGNIFICADO									
Local () Regional (12) Nacional () Internacional ()									
Fuente: (Fotografías)			Figura 9. Varón del Sol. Autoría propia.						
Diligenciado por:			Duran Sofía y Pérez Eliana			Fecha:		01/09/2019	

Nota: Elaboración propia.

Tabla 11.

Inventario turístico - Zona 7

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO			
FORMULARIO ÚNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL			
1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Panamá - arte rupestre (Pictografías)		
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.6. Distancia (desde el municipio más cercano)	Soacha 7 Km
1.3. Municipio	Soacha	1.7. Distancia (desde la capital del departamento)	Bogotá 27,9 Km
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda Panamá (Zona 7)	1.8. Otros	
1.5. Tipo de Acceso	Terrestre <input type="checkbox"/> Acuático <input checked="" type="checkbox"/>	Aéreo <input type="checkbox"/>	
2. CARACTERÍSTICAS			
2.1. Código Asignado	1.4	Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arqueológico.	
2.2. Descripción:	1.4.2 Zona arqueológica.		
<p>A pesar de la gran cantidad de afloramientos rocosos, son pocos los SAR que se lograron son tres: Jehová, 2 (dos), y esparto. En color rojo ocre, A pesar de la gran cantidad de afloramientos rocosos, son dos de ellos alterados por grafitis.</p>			
SIGNIFICADO			
Local (6) Regional () Nacional () Internacional ()			
Fuente: (Fotografías)	Figura 10. SAR Primera cara en la vereda Panamá. Martínez (2015).		
Diligenciado por:	Duran Sofía y Pérez Eliana	Fecha:	01/09/2019

Nota: Elaboración propia.

Tabla 12.

Inventario turístico - Zona 8

FORMULARIO ÚNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL					
1. GENERALIDADES					
1.1. Nombre	Cantera Invercot - arte rupestre (Pictografías)				
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.6. Distancia (desde el municipio más cercano)			Soacha 10,3 Km
1.3. Municipio	Soacha	1.7. Distancia (desde la capital del departamento)			Bogotá 31,1 Km
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Comuna 5 (Zona 8)	1.8. Otros			
1.5. Tipo de Acceso	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático	<input type="checkbox"/>	Aéreo
2. CARACTERÍSTICAS					
2.1. Código Asignado	1.4	Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arqueológico.			
2.2. Descripción:	1.4.2 Zona arqueológica.				
<p>En una pequeña isla verde de este espacio se ha conservado un conjunto de piedras de las cuales 6 conservan pinturas rupestres color rojo ocre, las cuales son: piedra del indio 1, piedra del indio 2, piedra partida del indio, piedra del indio 3, piedra del indio 4, piedra partida del indio 2. Una de ellas aparece volada por dinamita y el fragmento desprendido se desplazó varios metros pendiente abajo, pero ambos conservan aún rastros de pinturas.</p>					
<p>SIGNIFICADO</p> <p>Local (<input checked="" type="checkbox"/>) Regional (<input type="checkbox"/>) Nacional (<input type="checkbox"/>) Internacional (<input type="checkbox"/>)</p>					
Fuente: (Fotografías)	Figura 11. SAR Cantera Invercot. Autoría propia.				
Diligenciado por:	Duran Sofía y Pérez Eliana		Fecha:	01/09/2019	

Nota: Elaboración propia.

Tabla 13.

Inventario turístico - Zona 9

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO					
FORMULARIO ÚNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL					
1. GENERALIDADES					
1.1. Nombre	San Mateo - arte rupestre (Pictografías)				
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.6. Distancia (desde el municipio más cercano)	Soacha 3,2 Km		
1.3. Municipio	Soacha	1.7. Distancia (desde la capital del departamento)	Bogotá 25,8 Km		
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Comuna 5/ vereda Panamá (Zona 9)		1.8. Otros		
1.5. Tipo de Acceso	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/> Acuático	Aéreo		
2. CARACTERÍSTICAS					
2.1. Código Asignado	1.4	Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arqueológico.			
2.2. Descripción:	1.4.2 Zona arqueológica.				
<p>Los SAR se encuentran dispersos en bloques erráticos que afloran en la ladera del cerro, el cual se ve alterado por la explotación de la cantera Invercot en su costado suroriental. Se encontraron 16 SAR de color rojo ocre, repartidos de la siguiente manera: muexca, la rayita, el "Pi", la 17, la 15, la 14, la 10, la 9, la 8, la 7, la 6, la 5/ cabeza de serpiente, la 4/ cabeza de serpiente 2, el sapo/ la 3. El abuelo, y la 1.</p>					
SIGNIFICADO					
Local () Regional (12) Nacional () Internacional ()					
Fuente: (Fotografías)		Figura 12. Pictografía en San Mateo. Autoría propia.			
Diligenciado por:	Duran Sofía y Pérez Eliana		Fecha:	01/09/2019	

Nota: Elaboración propia.

Tabla 14.

Inventario turístico - Zona 10

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO			
FORMULARIO ÚNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL			
1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	La Chucua - arte rupestre (Pictografías)		
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.6. Distancia (desde el municipio más cercano)	Soacha 4,4 Km
1.3. Municipio	Soacha	1.7. Distancia (desde la capital del departamento)	Bogotá 28,9 Km
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda Bosatama (Zona 10)	1.8. Otros	
1.5. Tipo de Acceso	<input type="checkbox"/> Terrestre <input checked="" type="checkbox"/> Acuático	Aéreo	
2. CARACTERÍSTICAS			
2.1. Código Asignado	1.4	Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arqueológico.	
2.2. Descripción:	1.4.2 Zona arqueológica.		
En estos cerritos afloran paredes rocosas y algunos conjuntos de bloques aislados en que se hallaron 4 SAR en color rojo ocre, tales como: 1 (uno), 2 (dos), nicho, y cuadritos.			
SIGNIFICADO			
Local (<input checked="" type="checkbox"/>) Regional (<input type="checkbox"/>) Nacional (<input type="checkbox"/>) Internacional (<input type="checkbox"/>)			
Fuente: (Fotografías)	Figura 13. Pictograma en la chucua. Martinez (2015).		
Diligenciado por:	Duran Sofía y Pérez Eliana	Fecha:	01/09/2019

Nota: Elaboración propia.

Tabla 15.

Inventario turístico - Zona 11

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO			
FORMULARIO ÚNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL			
1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Cerro la calavera - arte rupestre (Pictografías)		
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.6. Distancia (desde el municipio más cercano)	Soacha 14,6 Km
1.3. Municipio	Vereda Bosatama (Zona 11)	1.7. Distancia (desde la capital del departamento)	Bogotá 34 Km
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda Bosatama (Zona 11)	1.8. Otros	
2. CARACTERÍSTICAS			
2.1. Código Asignado	1.4	Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arqueológico.	
2.2. Descripción:	1.4.2 Zona arqueológica.		
Se advierten varios conjuntos de afloramientos rocosos en el que se lograron identificar 2 SAR en color rojo ocre, tales como: El toro, y tridente.			
SIGNIFICADO			
Local (<input type="checkbox"/>) Regional (<input type="checkbox"/>) Nacional (<input type="checkbox"/>) Internacional (<input type="checkbox"/>)			
Fuente: (Fotografías)	Figura 14. Piedra con arte rupestre en el cerro de la calavera. Martinez (2015).		
Diligenciado por:	Duran Sofía y Pérez Eliana	Fecha:	01/09/2019

Nota: Elaboración propia.

Tabla 16.

Inventario turístico - Museo arqueológico de Soacha

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO			
FORMULARIO ÚNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL			
1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Museo Arqueológico de Soacha		
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.6. Distancia (desde el municipio más cercano)	Soacha 850 Metros
1.3. Municipio	Soacha	1.7. Distancia (desde la capital del departamento)	Bogotá 25,5 Km
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Comuna 2, Centro	1.8. Otros	
2. CARACTERÍSTICAS			
2.1. Código Asignado	1.1.4	Arquitectura institucional	
2.2. Descripción:	1.1.4.4		
Museo Arqueológico de Soacha, Exposición arqueológica de Nueva Esperanza.			
SIGNIFICADO			
Local () Regional () Nacional (18) Internacional ()			
Fuente: (Fotografías)	Figura 15. Museo Arqueológico de Soacha. Autoría propia.		
Diligenciado por:	Duran Sofía y Pérez Eliana	Fecha:	01/09/2019

Nota: Elaboración propia.

5.4. DOFA

La OMT plantea que cada uno de los elementos que conforman un sistema turístico debe ser analizado de forma completa e interrelacionada entre sí, con el fin de determinar la potencialidad del destino, sus limitaciones, los atractivos reales, permitiendo entender cuáles son las principales oportunidades y limitaciones para el desarrollo del turismo en un determinado destino.

Para (Lozano, 2009) La DOFA presenta las Oportunidades y Amenazas, junto con las Fortalezas y Debilidades, las cuales, al ser contrastadas, pueden ayudar a generar estrategias.



La Matriz DOFA

Matriz **DOFA** presenta las **Oportunidades y Amenazas**, junto con las **Fortalezas y Debilidades**, las cuales al ser contrastadas, pueden ayudar a generar estrategias

- **Oportunidades y Amenazas**
 - Factores **externos** que afectan a la empresa para el logro de sus objetivos
 - Favorablemente (Oportunidades)
 - Desfavorablemente (Amenazas)
 - Las Oportunidades y Amenazas se **identifican teniendo en mente** los objetivos de la empresa
 - Algunas pueden ser comunes a más de un factor externo y aparecer de manera repetida durante el análisis
 - Pueden surgir Oportunidades y Amenazas tanto de la situación actual, como de los escenarios planteados

Gerencia Estratégica de Innovación Tecnológica
César Lozano
69

Figura 16. Definición oportunidades y amenazas. Lozano (2009).



La Matriz DOFA (Cont.)

• Fortalezas y Debilidades

- Son características **internas** o inherentes de la empresa
- Fortalezas
 - Aspectos que pueden ser la base para la creación de una ventaja competitiva
 - Se usan para aprovechar las Oportunidades y/o neutralizar las Amenazas
- Debilidades
 - Dificultan el aprovechar las Oportunidades o contrarrestar las Amenazas
 - Carencia de un factor el cual es clave para tener éxito en un negocio o área específica
- Las Fortalezas y Debilidades se **identifican teniendo en mente** las Oportunidades y Amenazas
- Fortalezas y Debilidades son relativas: deben ser evaluadas en comparación con la Competencia

Figura 17. Definición fortalezas y debilidades. Lozano (2009).



Elaborando la DOFA

- **Fortalezas y Debilidades**
 - Para cada factor se pondera la importancia para el éxito y el desempeño de la empresa, generándose la Tabla de Evaluación
 - Los factores cuyos valores ponderados sean menores que cero (< 0), constituirán **Debilidades**
 - Los factores cuyos valores ponderados sean mayores que cero (> 0), constituirán **Fortalezas**
- **Amenazas y Oportunidades**
 - Para cada factor se pondera la probabilidad de ocurrencia y el impacto sobre el negocio, generándose la Tabla de Evaluación
 - Los factores cuyos valores ponderados sean menores que cero (< 0), constituirán **Amenazas**
 - Los factores cuyos valores ponderados sean mayores que cero (> 0), constituirán **Oportunidades**

Tablas de Evaluación: Ayudan a decidir cuales son las principales Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas
Se escojerán aquellos factores con mayor magnitud: Positivos (Fortalezas y Oportunidades) y Negativos (Debilidades y Amenazas)

Gerencia Estratégica de Innovación Tecnológica César Lozano 71

Figura 18. Ponderación DOFA. Lozano (2009).

El modelo de DOFA que se utilizó se encontrara en el anexo 2.

Tabla 17.

Matriz DOFA ponderada, oportunidades y amenazas

OPORTUNIDADES Y AMENAZAS								
Tabla de evaluación	Probabilidad de ocurrencia			Impacto en los atractivos				
Factores	Alta (3)	Media (2)	Baja (1)	Muy positivo (+2)	Positivo (+1)	Negativo (-1)	Muy negativo (-2)	Valor ponderado del factor
POLITICO								
Interés gubernamental		2		2				4
Entidades interesadas	3			2				6
ECONOMICO								
Voluntad institucional	3						-2	-6
SOCIAL								
Interés de los habitantes		2		2				4
Bajo nivel de ingresos en la población de Soacha	3					-1		-3
ENTORNO								
Infraestructura turística	3					-1		-3
Deterioro ambiental en los atractivos	3						-2	-6
Oportunidades: valor ponderado > 0				Amenazas: valor ponderado < 0				

Nota: Tabla construida a partir de los aportes de Lozano (2009). Autoría propia.

Tabla 18.

Matriz DOFA - fortalezas y debilidades

FORTALEZAS Y DEBILIDADES								
Tabla de evaluación	Importancia para el éxito			Desempeño en los atractivos				Valor ponderado del factor
	Alta (3)	Media (2)	Baja (1)	Muy positivo (+2)	Positivo (+1)	Negativo (-1)	Muy negativo (-2)	
POLITICO								
Programas a nivel turístico	3						-2	-6
Política de conservación de los SAR	3						-2	-6
ECONOMICO								
Preservación de los pictogramas		2		2				4
Desarrollo en el sector turístico	3						-2	-6
SOCIAL								
Importancia al patrimonio arqueológico.		2				-1		-2
Información en los habitantes.	3						-2	-6
ENTORNO								
Infraestructura turística	3					-1		-3
Potencial para el turismo cultural y arqueológico	3				1			3
Fortalezas: valor ponderado > 0				Amenazas: valor ponderado <0				

Nota: Tabla construida a partir de los aportes de Lozano (2009). Autoría propia.

5.5.Consideraciones finales

En este primer capítulo, se evidencia que el municipio de Soacha actualmente cuenta con una amplia variedad de recursos turísticos relacionados con la arqueología, y que a pesar de que algunos de ellos se encuentran en predios privados, aún conservan en su gran mayoría la pictografía que se enmarca en las piedras donde alguna vez los indígenas dejaron sus huellas.

De acuerdo con lo anterior, se puede decir que a pesar de que el municipio cuenta con una gran cantidad de zonas arqueológicas llenas de potencial para el turismo arqueológico, no es posible generarlo en muchas de estas puesto que el estado de las rocas donde se encuentran los pictogramas no es el mejor en todas las áreas y la infraestructura no es la adecuada para atención y creación de productos turísticos.

Sin embargo, hay cuatro zonas que se destacan turísticamente y cuentan con una infraestructura adecuada, entre estas esta: el Parque Arqueológico Canoas, Parque Ecológico la Poma, Fusungá y el Museo Arqueológico de Soacha, con estas cuatro zonas se puede crear un plan de acción y usarlas como base para mostrar a los habitantes que, si hay potencial arqueológico y que así puedan conocerlo, difundirlo y cuidarlo.

Finalmente se realizó una matriz DOFA ponderada en la que se definieron las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, las cuales se determinaron por medio de puntajes y cuyas estrategias se mencionaran en el tercer capítulo.

6. Capítulo II: Percepción de los habitantes de Soacha respecto al turismo como posibilidad de apropiación cultural a partir de sus bienes arqueológicos.

El presente capítulo se centra principalmente en la percepción que tienen los habitantes del municipio de Soacha en relación con el potencial arqueológico con el que ésta cuenta. Se realizan 200 encuestas por conveniencia, en las cuales las preguntas hacen referencia al rango de edad, sexo, conocimiento de los atractivos arqueológicos de Soacha, formas de dar a conocer este potencial, entre otros aspectos que se detallan uno a uno conforme avanza el capítulo. Adicionalmente se elaboró la tabulación correspondiente para cada una de las once (11) preguntas que tenía la encuesta individual, y se realiza su respectivo análisis.

6.1. Apropiación cultural

Según (García y Criado, 1999) “Diversos grupos se apropian en formas diferentes y desiguales de la herencia cultural. No basta que las escuelas y los museos estén abiertos a todos, que sean gratuitos y promuevan en todas las capas su acción difusora a medida que descendamos en la escala económica y educacional, disminuye la capacidad de apropiarse del capital cultural transmitido por esas instituciones.”

6.2. Bienes arqueológicos

Los bienes arqueológicos se tienen a relacionar con las expresiones culturales, fiestas, recetas de cocina, monumentos, objetos antiguos, entre otros, los cuales tienen el poder de representar vínculos comunes de memorias e identidades colectivas. (Mariano C, 2007) Citan a González 2000 el cual plantea que los bienes arqueológicos son “el legado histórico y social de generaciones anteriores, que previo a lo largo del tiempo y que es preciso preservar para las generaciones futuras.” (Pág. 280)

6.3. Percepción

Se entiende la percepción como aquellas sensaciones de la realidad, que percibe el cerebro a través de los sentidos y que según (Nogué, 1992) en todo proceso de percepción entra en juego, como mínimo tres fases estrechamente interrelacionadas, aunque claramente diferenciables: la experiencia sensorial, la cognición y la evaluación o preferencia. La primera de ellas hace referencia al papel de los sentidos de un ser humano en la captación del entorno; la cognición comprende todo el conjunto de procesos a través de los cuales se estructura la información que reciben los sensores humanos; y la última comprende actitudes y preferencias en relación con lo aprehendido y estructurado previamente.

(Brida, 2012) Consideran que los principales marcos teóricos empleados en el estudio de las percepciones de los residentes tiene en común que todos discurren la naturaleza dinámica y progresiva de los cambios en las percepciones de la comunidad anfitriona.

6.4. Encuesta

La encuesta realizada a los habitantes del municipio consta de once (11) preguntas y el formato de la encuesta aplicada se encuentra en el anexo 3.

6.4.1. Género.

Tabla 19.

Tabulación pregunta N°1

PREGUNTA NO. 1		
Genero		
Detalle	No.	%
Femenino	112	56
Masculino	88	44
Total	200	100

Nota: Autoria propia.

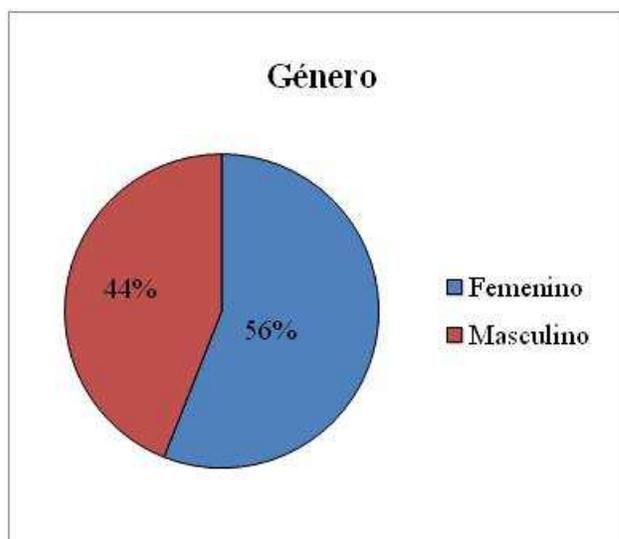


Figura 19. Grafica pregunta N°1. Autoría Propia.

A partir de este primer resultado, las mujeres son quienes más se interesan por reconocer y apropiar el patrimonio arqueológico del municipio de Soacha. Probablemente los hombres tengan otros intereses particulares y por tal motivo su participación en torno a la apropiación es menor en comparación al de las mujeres.

6.4.2. Rango de edad.

Tabla 20.

Tabulación pregunta N°2

PREGUNTA NO. 2		
Rango de Edad		
Detalle	No.	%
15 a 25	69	35
25 a 35	53	27
35 a 45	43	22
45 a 55	24	12
Más de 55	11	6
Total	200	100

Nota: Autoría propia

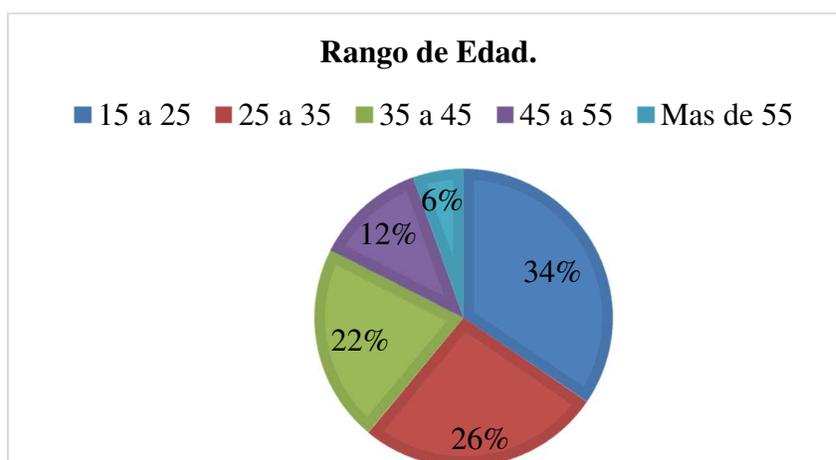


Figura 20. Grafica pregunta N°2. Autoría Propia.

Siendo los jóvenes el futuro del país, puesto que están en crecimiento de desarrollo intelectual, y con un fuerte potencial en el empoderamiento y conocimiento en temas relacionados con la apropiación en torno al tema de patrimonio arqueológico con el que cuenta el municipio de Soacha, una gran mayoría de encuestados están en el rango juvenil de 15 a 25 años. Aunque los adultos también muestran un interés intermedio para conocer el patrimonio arqueológico del municipio.

6.4.3. Nivel de formación.

Tabla 21.

Tabulación pregunta N°3

PREGUNTA NO. 3
Nivel de formación

Detalle	No.	%
Educación Primaria	18	9
Bachillerato	58	29
Educación Superior	74	37
Posgrado	26	13
Otro	24	12
Total	200	100

Nota: Autoría propia

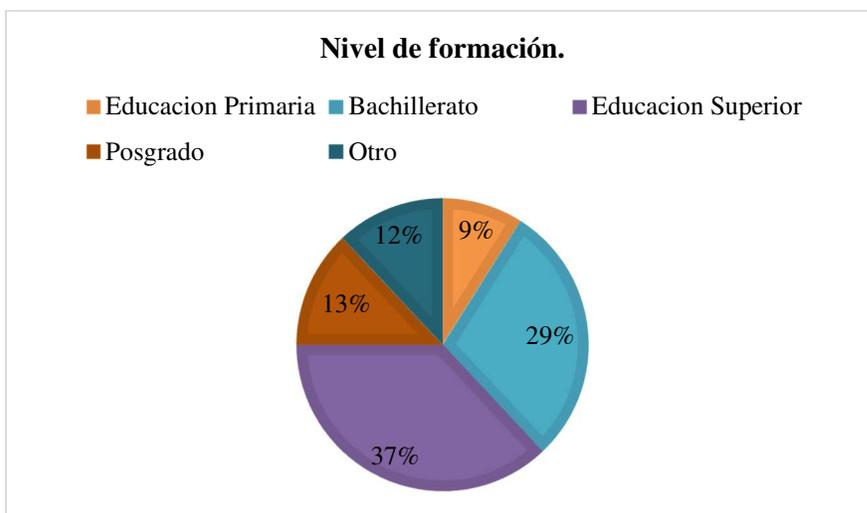


Figura 21. Grafica pregunta N°3. Autoría Propia.

El 37% de los encuestados tienen un título profesional, lo cual indica que las personas con nivel superior de formación tienen más interés en conocer el patrimonio arqueológico, sin desmeritar a aquellos bachilleres, técnicos, tecnólogos, posgrados que también tienen una inclinación por el entendimiento de la arqueología en Soacha.

6.4.4. Profesión u ocupación.

Tabla 22.

Tabulación pregunta N°4

PREGUNTA NO. 4		
Profesión u ocupación		
Detalle	No.	%
Empleados	80	40
Estudiantes	65	33

Independientes	17	9
Otros	38	19
Total	200	100

Nota: Autoría Propia

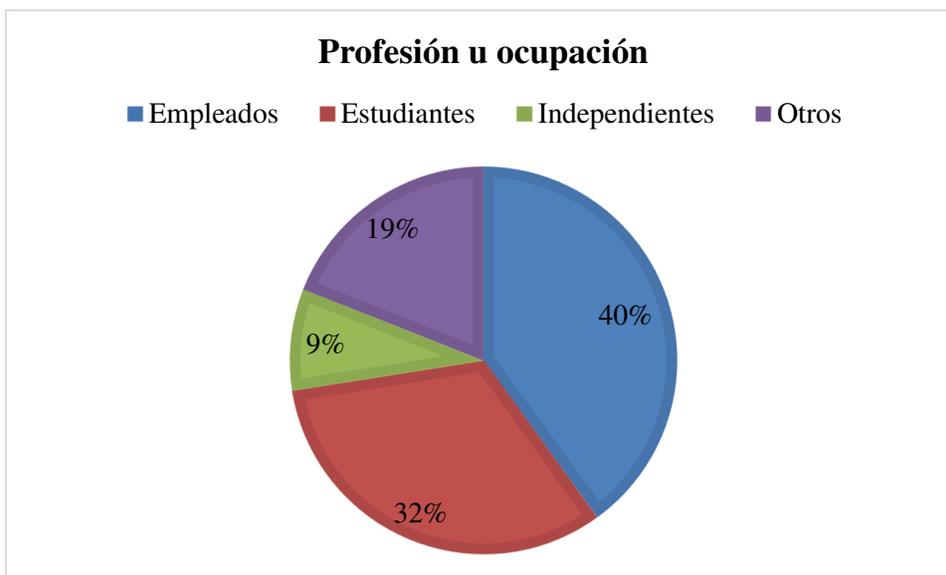


Figura 22. Grafica pregunta N°4. Autoría Propia.

De las 200 personas encuestadas para esta investigación, resaltamos que en termino de profesión u ocupaciones la población tiene una tendencia del 40% a especificar que son empleados de una determinada compañía, mientras que el 32% de los encuestados son estudiantes, tanto universitarios como de las instituciones de colegio tanto público como privado.

6.4.5. ¿Considera que el municipio de Soacha tiene potencial para el turismo arqueológico?

Tabla 23.

Tabulación pregunta N°5

PREGUNTA NO. 5		
Considera que el municipio tiene potencial de turismo arqueológico.		
Detalle	No.	%
Si	97	49

No	68	34
Tal Vez	35	18
Total	200	100

Nota: Autoría Propia

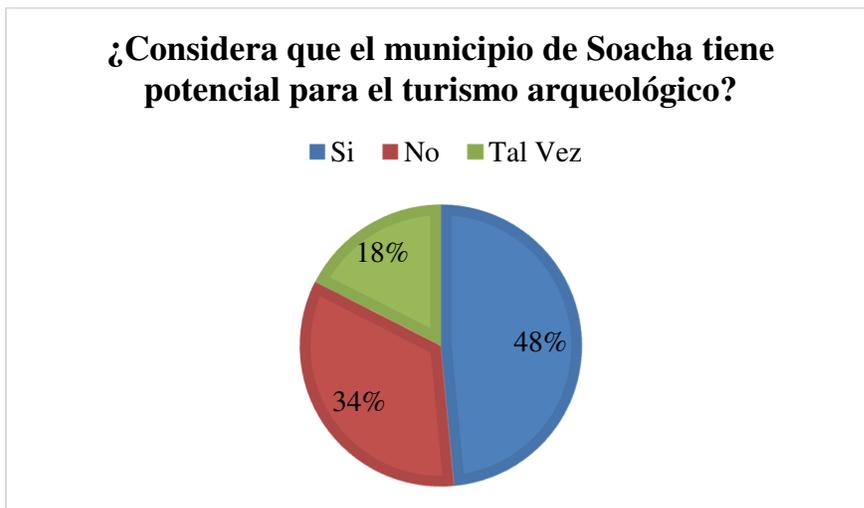


Figura 23. Grafica pregunta N°5. Autoría Propia.

De las 200 personas encuestadas un 48% considera que el municipio de Soacha tiene el potencial suficiente para que se desarrolle el turismo arqueológico, el porcentaje del 18% no se encuentra seguro en relación de si en el municipio se pueda o no desarrollar temas turísticos entorno a la arqueología, por su parte el porcentaje restante tiene una visión más negativa del asunto.

6.4.6. ¿Alguna vez ha visitado alguno de los atractivos arqueológicos (como los vestigios de los Muiscas) que tiene el municipio de Soacha?

Tabla 24.

Tabulación pregunta N°6

PREGUNTA NO. 6		
Ha visitado algunos de los atractivos arqueológicos de Soacha.		
Detalle	No.	%

Si	74	37
No	98	49
Tal Vez	28	14
Total	200	100

Nota: Autoría propia



Figura 24. Grafica pregunta N°6. Autoría Propia.

El conocimiento que tienen los habitantes del municipio de Soacha sobre el patrimonio arqueológico que este posee es muy escaso, solo un pequeño porcentaje de la población encuestada afirma conocer los temas ya mencionados.

6.4.7. Valoración de los atractivos.

Tabla 25

Tabulación pregunta N°.7.1

PREGUNTA NO. 7		
Museo arqueológico de Soacha		
Detalle	No.	%
Muy Atractivo	93	47
Atractivo	52	26
Poco atractivo	15	8

Nada atractivo	10	5
No lo conoce	30	15
Total	200	100

Nota: Autoría Propia

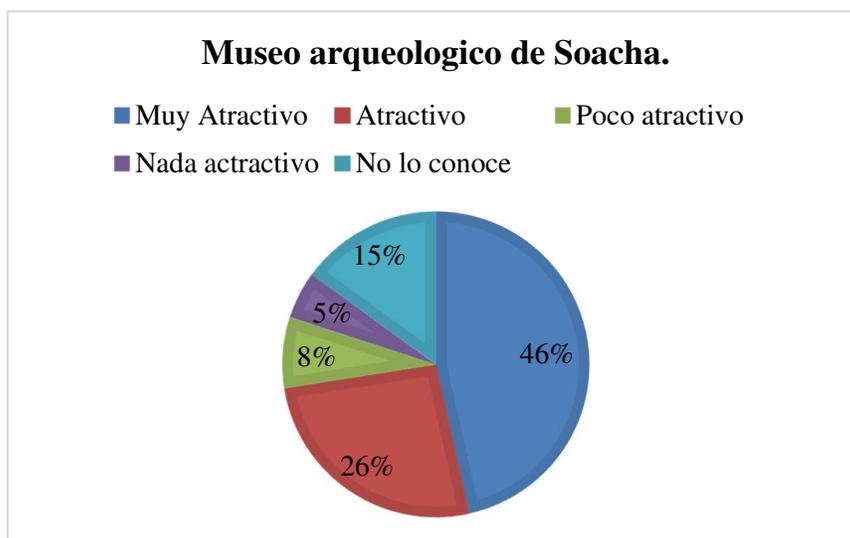


Figura 25. Grafica pregunta N°7.1. Autoría Propia.

Tabla 26.

Tabulación pregunta N°7.2

PREGUNTA NO. 7		
Pictogramas muiscas San Mateo		
Detalle	No.	%
Muy Atractivo	63	32
Atractivo	92	46
Poco atractivo	18	9
Nada atractivo	4	2
No lo conoce	23	12
Total	200	100

Nota: Autoría Propia

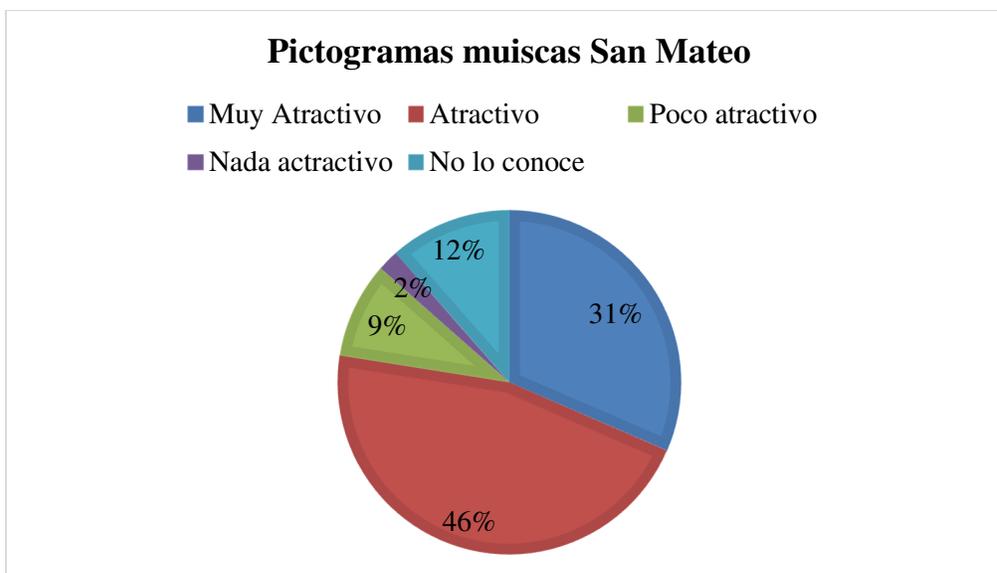


Figura 26. Grafica pregunta N°7.2. Autoría Propia.

Tabla 27.

Tabulación pregunta N°7.3

PREGUNTA NO. 7		
Pictogramas muiscas parque metropolitano Canoas		
Detalle	No.	%
Muy Atractivo	87	44
Atractivo	63	32
Poco atractivo	18	9
Nada atractivo	4	2
No lo conoce	28	14
Total	200	100

Nota: Autoría Propia

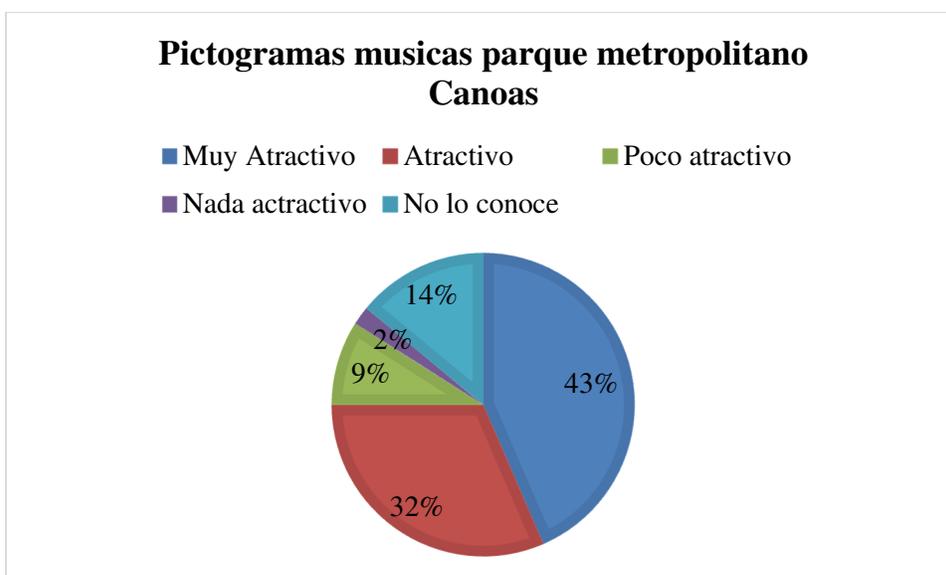


Figura 27. Grafica pregunta N°7.3. Autoría Propia.

Tabla 28.

Tabulación pregunta N°7.4

PREGUNTA NO. 7		
Pictogramas parque ecológico la Poma.		
Detalle	No.	%
Muy Atractivo	59	30
Atractivo	83	42
Poco atractivo	20	10
Nada atractivo	12	6
No lo conoce	26	13
Total	200	100

Nota: Autoría Propia

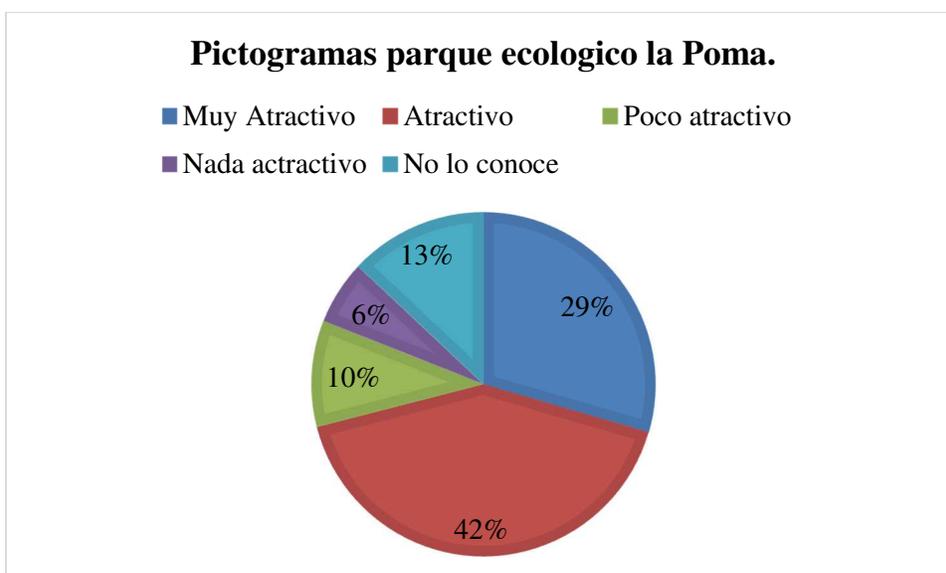


Figura 28. Grafica pregunta N°7.4. Autoría Propia.

Tabla 29.

Tabulación pregunta N°7.5

PREGUNTA NO. 7		
Pictogramas vereda el vinculo		
Detalle	No.	%
Muy Atractivo	38	19
Atractivo	43	22
Poco atractivo	26	13
Nada atractivo	16	8
No lo conoce	77	39
Total	200	100

Nota: Autoría Propia

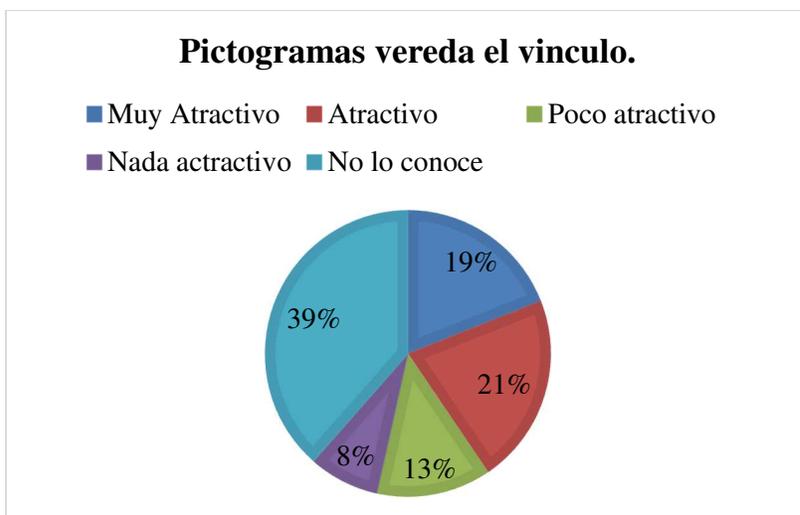


Figura 29. Grafica pregunta N°7.5. Autoría Propia.

Tabla 30.

Tabulación pregunta N°7.6

PREGUNTA NO. 7		
Pictogramas muisca vereda el Charquito		
Detalle	No.	%
Muy Atractivo	74	37
Atractivo	51	26
Poco atractivo	12	6
Nada atractivo	2	1
No lo conoce	61	31
Total	200	100

Nota: Autoría Propia

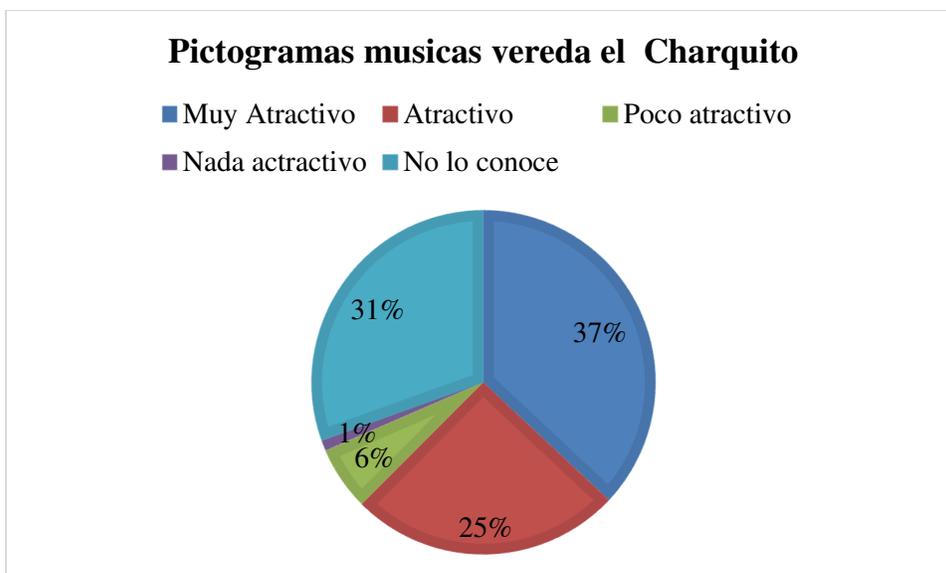


Figura 30. Grafica pregunta N°7.6. Autoría Propia.

Tabla 31.

Tabulación pregunta N°7.7

PREGUNTA NO. 7		
Pictogramas vereda San Francisco		
Detalle	No.	%
Muy Atractivo	34	17
Atractivo	58	29
Poco atractivo	16	8
Nada atractivo	9	5
No lo conoce	83	42
Total	200	100

Nota: Autoría Propia

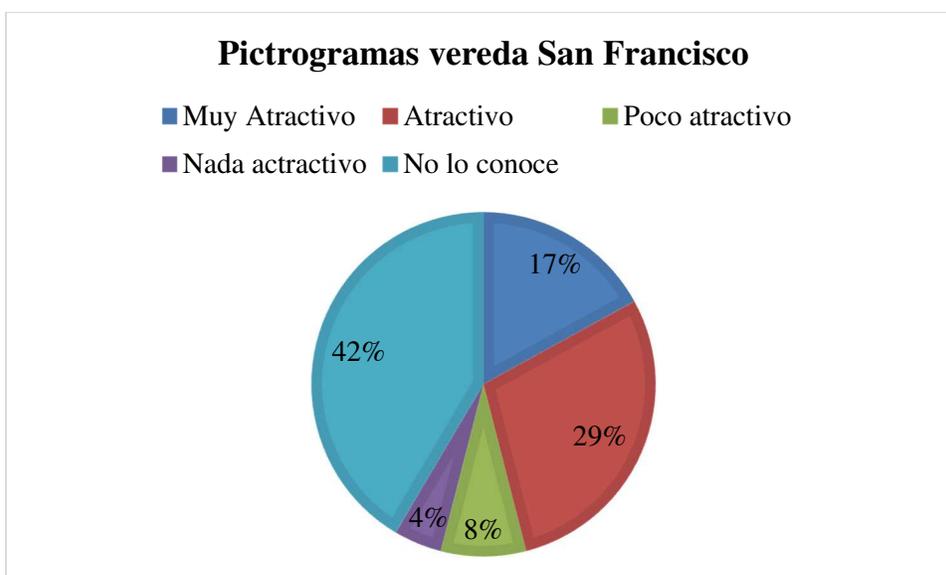


Figura 31. Grafica pregunta N°7.7. Autoría Propia.

Tabla 32.

Tabulación pregunta N°7.8

PREGUNTA NO. 7		
Pictogramas muisca vereda la calavera.		
Detalle	No.	%
Muy Atractivo	28	14
Atractivo	53	27
Poco atractivo	18	9
Nada atractivo	5	3
No lo conoce	96	48
Total	200	100

Nota: Autoría Propia

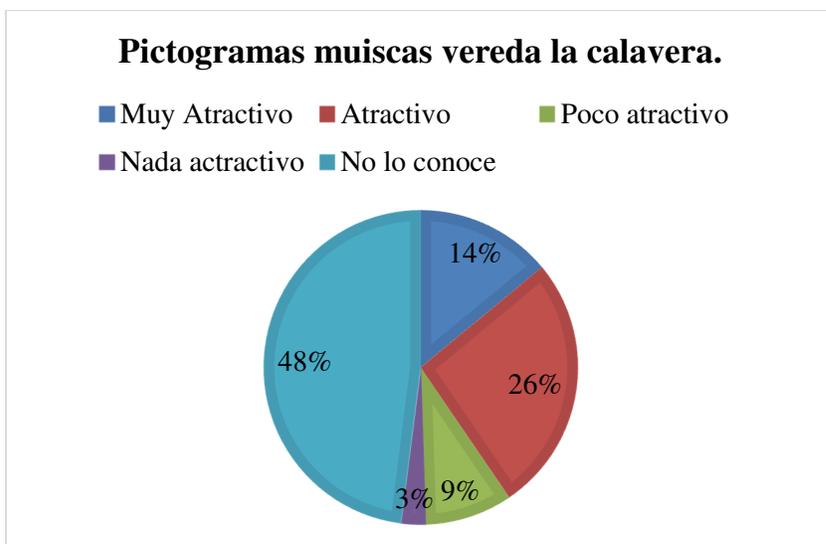


Figura 32. Grafica pregunta N°7.8. Autoría Propia.

Tabla 33.

Tabulación pregunta N°7.9

PREGUNTA NO. 7		
Pictogramas muisca en la vereda Chucua		
Detalle	No.	%
Muy Atractivo	30	15
Atractivo	51	26
Poco atractivo	16	8
Nada atractivo	12	6
No lo conoce	91	46
Total	200	100

Nota: Autoría Propia

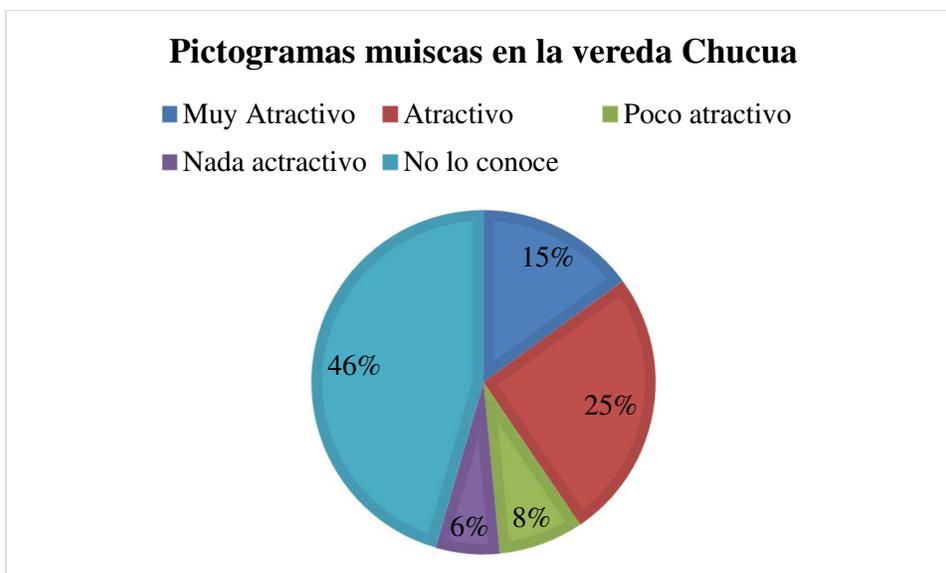


Figura 33. Grafica pregunta N°7.9. Autoría Propia.

Tabla 34.

Tabulación pregunta N°7.10

PREGUNTA NO. 7		
Pictogramas muiscas en la vereda Fusungá		
Detalle	No.	%
Muy Atractivo	93	47
Atractivo	32	16
Poco atractivo	13	7
Nada atractivo	5	3
No lo conoce	57	29
Total	200	100

Nota: Autoría Propia

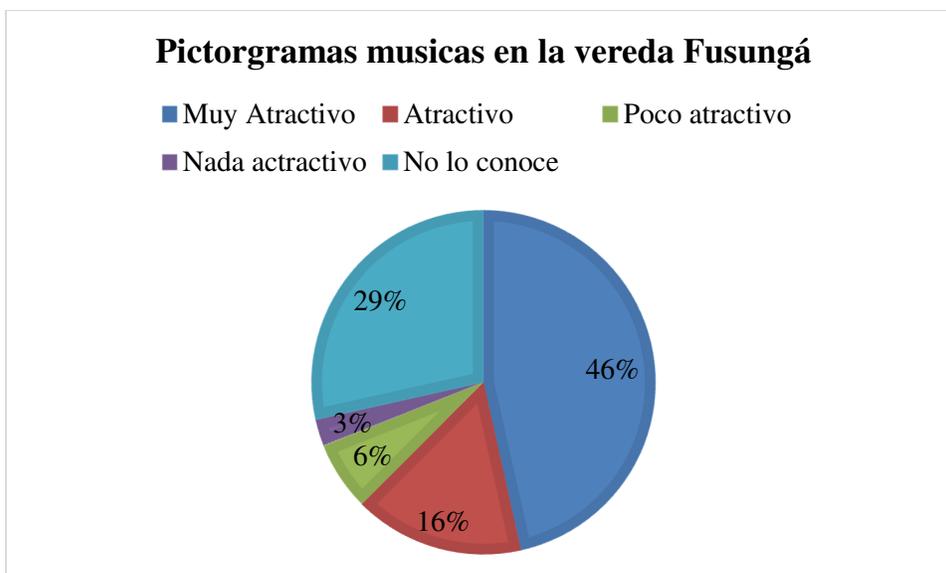


Figura 34. Grafica pregunta N°7.10. Autoría Propia.

Tabla 35.

Tabulación pregunta N°11

PREGUNTA NO. 7		
Pictogramas musicas en la vereda Invercot.		
Detalle	No.	%
Muy Atractivo	40	20
Atractivo	36	18
Poco atractivo	27	14
Nada atractivo	8	4
No lo conoce	89	45
Total	200	100

Nota: Autoría Propia

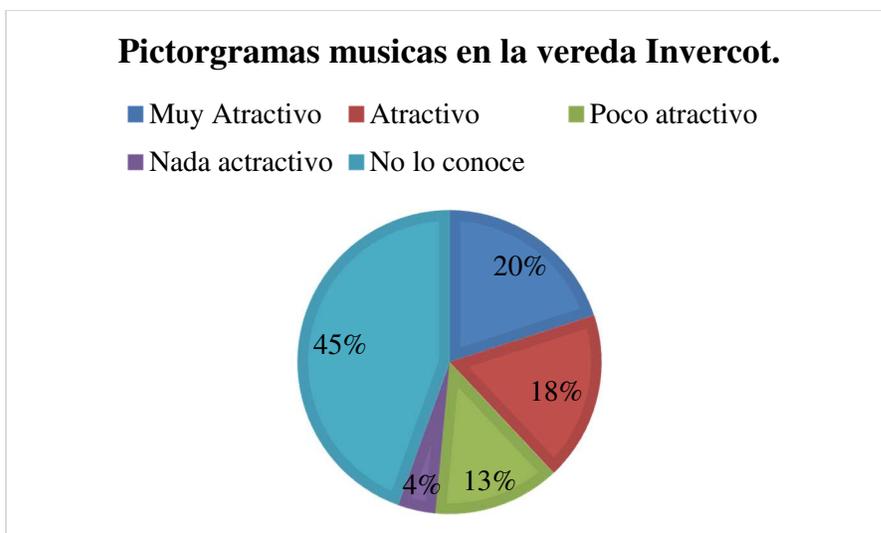


Figura 35. Grafica pregunta N°7.11. Autoría Propia.

Tabla 36.

Tabulación pregunta N°7.12

PREGUNTA NO. 7		
Pictogramas musicas en la vereda Panamá		
Detalle	No.	%
Muy Atractivo	25	13
Atractivo	63	32
Poco atractivo	23	12
Nada atractivo	10	5
No lo conoce	79	40
Total	200	100

Nota: Autoría Propia

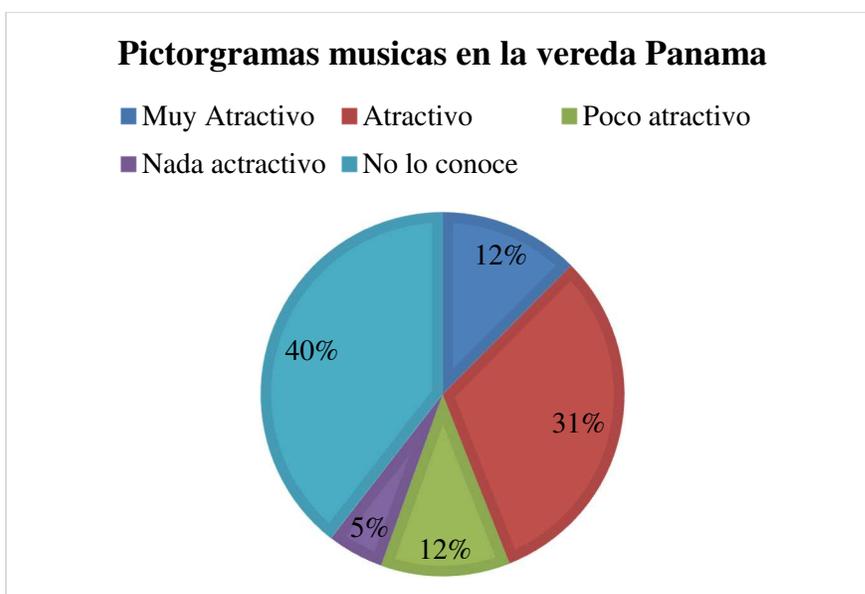


Figura 36. Grafica pregunta N°7.12. Autoría Propia.

En el escrutinio realizado a esta pregunta de la encuesta, se halla que los recursos turísticos del municipio más conocidos y con un mayor puntaje en los ítems de Muy atractivo y Atractivo, se encuentran: el museo arqueológico de Soacha, pictogramas en San Mateo, pictogramas en el parque ecológico la Poma, parque metropolitano Canoas, pictogramas en la vereda del charquito y la vereda Fusungá.

6.4.8. ¿Cuál cree Usted que es la razón por la cual no ha visitado estos atractivos?

Tabla 37.

Tabulación pregunta N°8

PREGUNTA NO. 8		
Razón por la que no se visitan estos atractivos.		
Detalle	No.	%
No sabía que existían	88	44
Mal estado de los atractivos	34	17
Peligro en la zona donde se ubican	42	21
No le interesa	12	6

Otro	24	12
Total	200	100

Nota: Autoría Propia



Figura 37. Grafica pregunta N°8. Autoría Propia.

Los habitantes del municipio de Soacha manifiestan en su mayoría, que una de las principales razones por las cuales no han visitado estos recursos arqueológicos, es porque desconocen que estos existían.

6.4.9. ¿Le gustaría conocer los atractivos arqueológicos con los que cuenta el municipio?

Tabla 38.

Tabulación pregunta N°9

PREGUNTA NO. 9		
Le gustaría conocer los atractivos.		
Detalle	No.	%
Si	137	69
No	63	31,5
Total	200	100

Nota: Autoría Propia

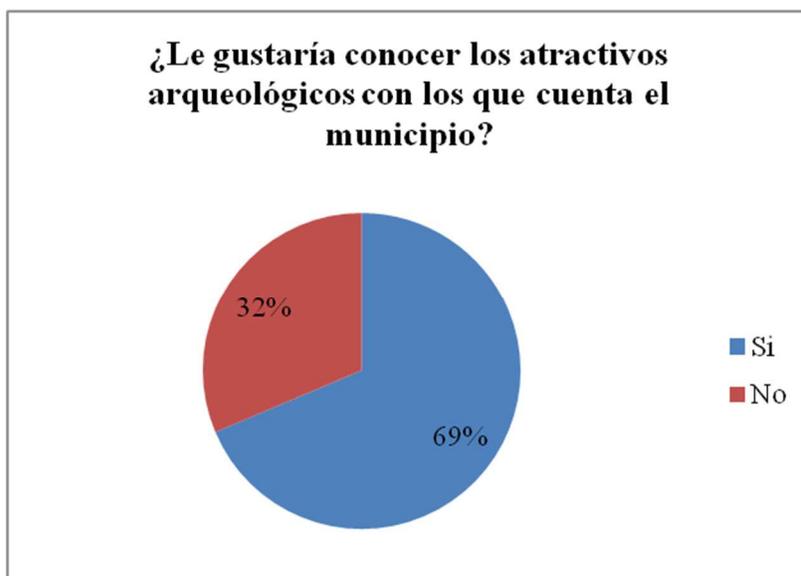


Figura 38. Grafica pregunta N°9. Autoría Propia.

La respuesta en relación a la pregunta de si le gustaría conocer los atractivos arqueológicos con los que cuenta el municipio, un 67% de los encuestados manifiesta que si desea conocer el territorio donde habitan y en particular los temas relacionados con la arqueología. Por esta razón esta respuesta representa un punto positivo para la presente investigación.

6.4.10. ¿Por qué medio le gustaría conocer los atractivos arqueológicos con los que cuenta el municipio?

Tabla 39.

Tabulación pregunta N°10

PREGUNTA NO. 10		
¿Por qué medio le gustaría conocer los atractivos?		
Detalle	No.	%
Campanas de promoción institucional.	55	28
Medios de comunicación	72	36
Talleres	32	16
Otros	41	21
Total	200	100

Nota: Autoría Propia

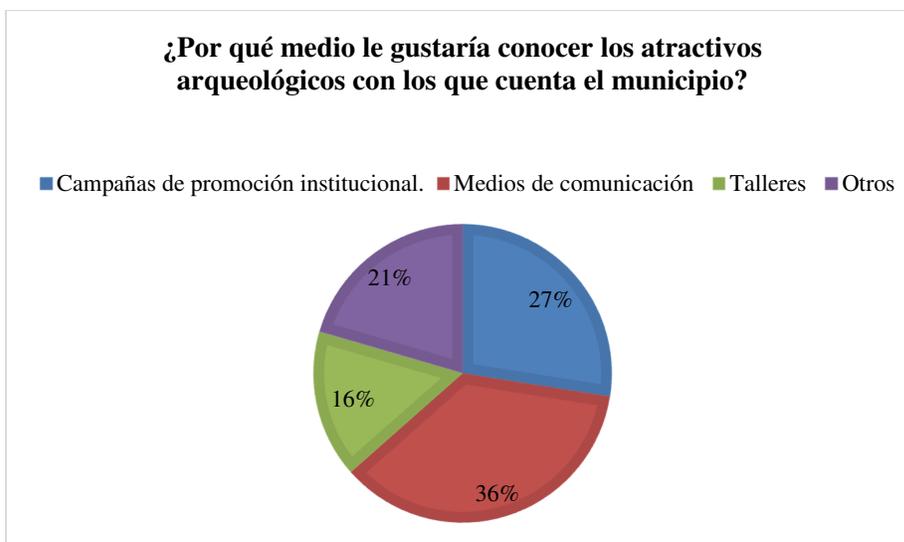


Figura 39. Grafica pregunta N°10. Autoría Propia.

A los encuestados se les preguntó el medio por el cual desearían conocer sobre los atractivos arqueológicos con los que cuenta el municipio, y el 36% respondió que les agradaría conocer sobre los recursos arqueológicos por los medios de comunicación, en segundo lugar, con un total del 27% de las respuestas, las campañas de promoción institucional son otra de las formas más importantes para los Suachunos de reconocer el patrimonio.

6.4.11. Si conoce alguno de los anteriores atractivos, ¿por qué medio se enteró de ellos?

Tabla 40.

Tabulación pregunta N°11

PREGUNTA NO. 11		
¿Por qué medio se enteró de los atractivos?		
Detalle	No.	%
Campañas de promoción institucional	54	27
Redes sociales	51	26
Medios de comunicación	16	8
Talleres	12	6
Voz a Voz	63	32
Otra	4	2
Total	200	100

Nota: Autoría Propia

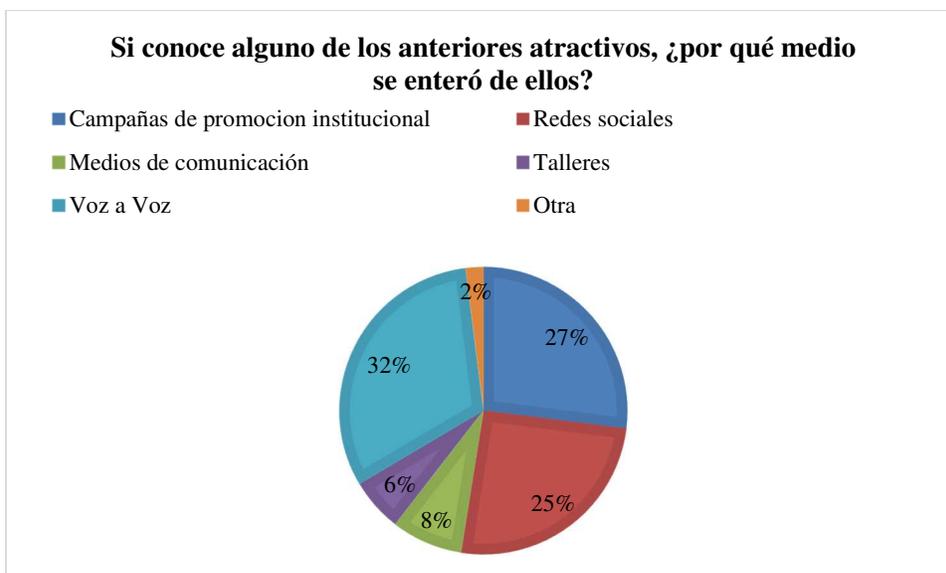


Figura 40. Grafica pregunta N°11. Autoría Propia.

Para todos los encuestados que ya conocían alguno de los atractivos con los que cuenta el municipio, se les realizó la pregunta de cuál fue el medio por el cual se enteró de estos, y con un porcentaje del 32% la publicidad voz a voz tiene una eficacia contundente en relación con otros canales de información.

6.5. Consideraciones finales:

Con las actividades ya realizadas tanto para el primer como segundo capítulo de esta investigación, se puede evidenciar la riqueza arqueológica de grandes proporciones, con la que cuenta el municipio de Soacha, representada en pictogramas y hallazgos arqueológicos encontrados en diferentes épocas.

De acuerdo con las encuestas realizadas a 200 habitantes del municipio, se puede interpretar el amplio desconocimiento que tiene la comunidad sobre todo el potencial arqueológico con el que esta cuenta; sin embargo, tienen interés de conocer sus bienes culturales, lo cual puede determinar la pertinencia de una iniciativa de desarrollo turístico que ponga en valor el patrimonio arqueológico como estrategia de valoración, conservación y divulgación cultural en los habitantes del municipio.

Los tres factores más importantes para la investigación fueron:

El potencial turístico: que se evidencio en la pregunta número cinco (5) ¿Considera que el municipio de Soacha tiene potencial para el turismo arqueológico? En la cual un 49% respondió que sí.

El conocimiento sobre los atractivos: este se encuentra en la pregunta número 6 ¿Alguna vez ha visitado alguno de los atractivos arqueológicos (como los vestigios de los Muiscas) que tiene el municipio de Soacha?, en la cual un 37% respondió que sí.

El interés de los habitantes en conocer los atractivos arqueológicos: la cual se midió en la pregunta número nueve (9) ¿Le gustaría conocer los atractivos arqueológicos con los que cuenta el municipio?, donde un 69% respondió que sí.

Para estos tres factores se dio un porcentaje de importancia para cada uno y se realizó una ponderación para medir el nivel de apropiación de los habitantes, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 41.

Tabulación ponderación principales 3 factores en las encuestas.

		Encuestas	Ponderación
Potencial turístico	50%	49%	25%
Conocimiento	30%	37%	11%
Interés	20%	69%	14%
	100%		49%

Nota: Autoría propia.

Con esto se puede evidenciar que el nivel de apropiación es de un 49% y se debe trabajar más con esto en las zonas donde se realizó la encuesta.

7. Capítulo III: plan de acción para la gestión del turismo arqueológico entorno a los habitantes del municipio de Soacha.

En el presente capítulo se abordarán la definición de lo que plantea un plan de acción y adicionalmente las estrategias analizadas a partir de la matriz FODA, esto con el fin de ejecutar un plan de acción, para la gestión del desarrollo turístico del municipio de Soacha.

7.1. Estrategias FODA.

Según (Chapman, 2004)

“La matriz DOFA (conocido por algunos como FODA, y SWOT en inglés) es una herramienta de gran utilidad para entender y tomar decisiones en toda clase de situaciones en negocios y empresas. DOFA es el acrónimo de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas. Los encabezados de la matriz proveen un buen marco de referencia para revisar la estrategia, posición y dirección de una empresa, propuesta de negocios, o idea.”

El formato para la tabulación de las estrategias FODA se encontrará en el anexo 4.

Tabla 42.

Tabulación estrategias FODA.

		Fortalezas	Debilidades
		1. Potencial para el turismo cultural y arqueológico	1. Carencia de programas a nivel turístico 2. ausencia de política de conservación de los SAR 3. Desarrollo en el sector turístico 4. Importancia asignada al patrimonio arqueológico. 5. Habitantes desinformados. 6. Daños a los atractivos
		2. Preservación de los pictogramas.	
Oportunidades	FO	DO	
1. Interés gubernamental	- F1O1(Fortaleza 1 con Oportunidad 1): Buscar respaldo institucional para la preservación y aprovechamiento de los recursos arqueológicos	- D4O3 (Debilidad 4 con Oportunidad 3): Crear programas de promoción que inciten a los habitantes del municipio a conocer y visitar los atractivos arqueológicos.	
2. Entidades privadas interesadas	- F2O2 (Fortaleza 2 con Oportunidad 2): Hacer convenios con entidades privadas que estén interesadas en el aprovechamiento de los pictogramas con buen grado de conservación.	- D5O3 (Debilidad 5 con Oportunidad 3): Implantar talleres sobre la importancia de estos atractivos y el gran aporte que le dan a la historia y al turismo.	
3. Interés de los habitantes			
Amenazas	FA	DA	
1.Baja voluntad institucional	- F1A2 (Fortaleza 1 con amenaza2): Buscar apoyo institucional que contribuya al mejoramiento de la infraestructura, donde esta cumpla con los requisitos necesarios para que el turismo se pueda prestar en los atractivos arqueológicos.	-D2A1 (Debilidad 2 con amenaza1): Desarrollar una política de conservación de los SAR (Sitios de arte rupestre) en la cual se logre disminuir el daño hacia los atractivos.	
2.Infraestructura turística	-F2A3 (Fortaleza 2 con amenaza3): Generar un plan de mejora para los recursos que no se encuentran en buen estado.	- D5A4 (Debilidad 5 con amenaza4): Dar capacitaciones sobre el patrimonio arqueológico en las cuales los habitantes puedan aprender sobre el patrimonio y así generar empleo.	
3.Deterioro ambiental en los atractivos	-F1A4 (Fortaleza 1 con amenaza4): Crear un producto turístico que ayude a la generación de empleo para los habitantes del municipio, a partir del aprovechamiento de los recursos arqueológicos.		
4.Bajo nivel de ingresos en la población de Soacha			

Nota: Autoría Propia

Estrategia general.

Generar apropiación cultural hacia los residentes de Soacha, para el resguardo de los recursos turísticos y debido aprovechamiento de estos en el turismo.

7.2. Plan de acción

Se define como un listado de tareas que se van a realizar en un determinado lapso de tiempo, respondiendo preguntas básicas como el qué, cómo, cuándo y quién realizará cada tarea asignada dentro del plan de acción, siguiendo unos objetivos específicos y utilizando los recursos que se asignen para la elaboración del mismo.

El formato utilizado se encontrará en el anexo 5.

Tabla 43.

Plan de acción.

Estrategia	Acción 1	Acción 2	Acción 3	Objetivo	Actividades	Meta	Indicador	Presupuesto	Responsable
Buscar respaldo institucional para la preservación y aprovechamiento de los recursos arqueológicos.	Revisar las normas sobre los recursos arqueológicos con las que cuenta el municipio.	Buscar interesados para la elaboración de esta gestión. Por ejemplo: (ICANH)		Implementar una normatividad para la preservación de los recursos arqueológicos.	Crear junto al apoyo de entidades gubernamentales una normatividad, para la preservación de los recursos arqueológicos.	Instituciones gubernamentales vinculadas en la creación de dicha normatividad.	Documento de política para el resguardo de los recursos arqueológicos.	Recursos de un tercero, a cargo de la alcaldía municipal.	Alcaldía municipal de Soacha.
					Supervisar el cumplimiento de dicha normatividad para el debido aprovechamiento de los recursos turísticos				Instituto Colombiano de antropología e Historia – ICANH

<p>Hacer convenios con entidades privadas que estén interesadas en el aprovechamiento de los pictogramas con buen grado de conservación.</p>	<p>Crear un plan de mejora para la conservación de los pictogramas que se encuentran en condiciones aptas para el turismo arqueológico.</p>	<p>Crear un documento donde se muestre el estado de los atractivos arqueológicos.</p>		<p>Asegurar el grado de conservación de los pictogramas.</p>	<p>Supervisar si las entidades vinculadas están cumpliendo con el plan de mejora y cuidado de los pictogramas.</p>	<p>Vinculación de entidades privadas en los previos que se encuentran en zonas de minería y urbanas sin cuidado institucional o público.</p>	<p>Número de convenios en las 7 zonas arqueológicas que pertenecen a previos privados.</p>	<p>Recursos de un tercero, a cargo de propietarios de previos privados.</p>	<p>Propietarios previos privados.</p>
<p>Crear programas de promoción que incentiven a los habitantes del municipio a conocer y visitar los atractivos arqueológicos.</p>	<p>Hacer un inventario sobre los atractivos arqueológicos con los que cuenta el municipio y son aptos para la llegada de turistas.</p>	<p>Dar a conocer las potencialidades arqueológicas con las que cuenta el municipio.</p>	<p>Crear convenios con agencias que ayuden a difundir la información.</p>	<p>Implementar estrategias para la promoción que incentive la visita de los atractivos.</p>	<p>Realizar la promoción de estos atractivos arqueológicos donde los habitantes puedan conocerlos (vallas publicitarias, periódicos).</p>	<p>Campañas publicitarias en periódicos y vallas publicitarias cercanas a las zonas más transcurridas del municipio de Soacha, Cundinamarca.</p>	<p>Número de vallas puestas y canales de televisión promocionando al destino.</p>	<p>Recursos de un tercero, a cargo de la alcaldía municipal de Soacha y los propietarios de los predios privados.</p>	<p>Alcaldía municipal de Soacha. Propietarios de los previos privados.</p>

Implantar talleres sobre la importancia de estos atractivos y el gran aporte que le dan a la historia y al turismo.	Convocar estudiantes de turismo en el municipio para dar talleres sobre el turismo arqueológico.	Solicitar apoyo del MINCIT.		Efectuar talleres sobre la importancia del patrimonio arqueológico hacia la comunidad de Soacha.	Solicitar permisos a las instituciones educativas del municipio y a la alcaldía para la implementación de estos talleres.	Los talleres en dos instituciones y un parque por cada 3 meses.	Disminución en los daños hacia los atractivos por vandalismo	Gratis.	Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MINCIT).
Buscar apoyo institucional que contribuya al mejoramiento de la infraestructura, donde esta cumpla con los requisitos necesarios para que el turismo se pueda prestar en los atractivos arqueológicos.	Convocar instituciones que vean los planos de las zonas arqueológicas y den los aspectos a mejorar sobre la accesibilidad.			Proponer mejoras en la infraestructura para la llegada de turistas y así debido cuidado de los atractivos arqueológicos (Pictogramas)	Estudiar junto a los propietarios la posibilidad de mejorar la infraestructura.	En un año tener vigilancia en las zonas arqueológicas con vigilancia hacia las pictografías	Más llegada de turistas hacia las zonas	Recursos de un tercero, a cargo de la alcaldía municipal de Soacha y los propietarios de los predios privados.	Alcaldía municipal de Soacha.
									Propietarios de los predios privados.
Generar un plan de mejora para los recursos que no se encuentran en buen estado.	Estudiar los daños con los que cuentan los pictogramas.	Establecer procesos que ayuden a la restauración de los pictogramas.		Designar un plan de mejora para los recursos arqueológicos que no se encuentren en buen	Aplicación del plan de mejora propuesto en los recursos arqueológicos.	Correcta restauración de los pictogramas y zonas arqueológicas	3 de las 7 zonas más afectadas restauradas y abiertas al	Recursos de un tercero, a cargo de la alcaldía municipal de Soacha y los propietarios de los predios	Alcaldía municipal de Soacha.

				estado.		gicas afectadas por el vandalismo y minería.	público en un año.	privados.	Propietarios de los predios privados.
Crear un producto turístico que ayude a la generación de empleo para los habitantes del municipio, a partir del aprovechamiento de los recursos arqueológicos.	Estudiar los recursos arqueológicos, para la creación de un producto turístico.	Dar una propuesta sobre el producto turístico que involucre el cuidado de los atractivos.		Establecer productos turísticos que ayuden con el crecimiento del municipio a nivel turístico.	Creación del producto turístico.	Realizar el producto turístico para las 3 principales zonas arqueológicas y así reunir fondos para la mejora de las otras zonas.	Zonas arqueológicas abiertas como atractivo turístico	Recursos de un tercero, a cargo de la alcaldía municipal de Soacha y los propietarios de los predios privados.	Alcaldía municipal de Soacha. Propietarios de los predios privados.
Desarrollar una política de conservación de los SAR (Sitios de arte rupestre) en la cual se logre disminuir el daño hacia los atractivos.	Revisar las políticas vigentes de turismo en el municipio.	Crear una política de conservación de los SAR (Sitios de arte rupestre).	Supervisar el cumplimiento de esta política en los 98 SAR (Sitios de arte rupestre)	Sugerir una política en la cual sea normal la conservación y cuidado de los SAR (Sitios de arte rupestre)	Pasar la propuesta de la política a las entidades gubernamentales correspondientes.	Implementación de la política en los 98 SAR (Sitios de arte rupestre)	Numero de zonas que implementen en la política después del primer año de ser aprobada.	Recursos de un tercero, a cargo de la alcaldía municipal de Soacha.	Alcaldía municipal de Soacha.

<p>Dar capacitaciones sobre el patrimonio arqueológico en las cuales los habitantes puedan aprender sobre el patrimonio y así generar empleo.</p>	<p>Pedir apoyo del SENA.</p>			<p>Mostrar el potencial turístico con el que cuenta el municipio apropiando y preparando a los habitantes para la divulgación de este.</p>	<p>Reunir a las personas interesadas y capacitarlas.</p>	<p>Personas capacitadas para el trabajo en las zonas arqueológicas ya establecidas como atractivo turístico.</p>	<p>Número de personas trabajando o en los atractivos arqueológicos y otras zonas relacionadas para el turismo arqueológico.</p>	<p>\$2'400.000</p>	<p>SENA</p>
---	------------------------------	--	--	--	--	--	---	--------------------	-------------

Nota: Tabla construida a partir de los aportes de la docente Carolina Hernández. Autoría propia (2019)

7.3. Presupuesto plan de acción

Tabla 44.

Tabulación de presupuesto

Ítem	Encargado	Cantidad de personas	N de sesiones	Costo
Capacitación	MinCIT	100	12, una por semana. Durante tres meses.	Gratis
Refrigerios	Alcaldía de Soacha	100	12	$2.000 * 100 = 200.000$ $200.000 * 12 = \$2'400.000$

Nota: Autoría Propia

7.4. Consideraciones finales:

En primera estancia se realizó una matriz FODA, donde se establecieron las principales estrategias que contribuyeron para la creación del plan de acción. Estas se elaboraron por medio de una mezcla entre: FO Fortalezas con oportunidades; DO Debilidades con oportunidades; FA Fortalezas con amenazas; Y por último DA debilidades con amenazas. Con el fin de llegar a la estrategia general, la cual es “generar apropiación cultural hacia los residentes de Soacha, para el resguardo de los recursos turísticos y debido aprovechamiento de estos en el turismo”, ya que el ingrediente principal son los habitantes del municipio y por ende uno de los ítems más importantes en toda la investigación.

El plan de acción es una herramienta que permitirá a los entes involucrados implementar las estrategias y actividades propuestas, para lograr apropiar a los habitantes del municipio de Soacha, Cundinamarca y la correcta gestión del turismo arqueológico. En este se pudo evidenciar cuales eran las acciones a seguir, quienes son los principales involucrados, ya que de las 11 zonas arqueológicas 7 corresponden a previos privados y los otros 4 son de la Alcaldía Municipal de Soacha.

Conclusiones

- Actualmente, en el municipio de Soacha se evidencia una gran falta de reconocimiento y apropiación cultural por parte de los habitantes en torno a su patrimonio arqueológico y cultural, causando así un descuido con el cuidado de sus atractivos y provocando una mala imagen que no permite un buen desarrollo turístico.
- El estado con el paso del tiempo ha demostrado poco interés hacia el patrimonio arqueológico, no solo por parte del gobierno municipal sino que también del nacional debido a que estos no se preocupan por ayudar a generar una orientación hacia los ciudadanos en cuanto al patrimonio arqueológico y algunas veces no velan por su conservación, ya que pasan por alto la ayuda que deben darle a las instituciones encargadas de la divulgación y protección del mismo, puesto que muchas de las veces no cuentan con el suficiente presupuesto para cumplir con las funciones respectivas.
- El desconocimiento de la comunidad del municipio de Soacha sobre el valor arqueológico, turístico y patrimonial. Sin embargo, la comunidad tiene el interés de hacer recorridos por los diferentes atractivos arqueológicos. Siendo pertinente implementar un proyecto sostenible para generar empleo, cuidado del medio ambiente y desarrollo del turismo en el municipio. Con el respectivo acompañamiento por parte de los entes gubernamentales para el aseguramiento y la protección del patrimonio cultural.

Recomendaciones

El municipio de Soacha, Cundinamarca, cuenta con un gran potencial en torno a temas arqueológicos, ya que a lo largo de los años se han realizado hallazgos de gran importancia, tanto para el territorio Suachuno, como para el país en general, asimismo estos vestigios, representa la forma de vida de los antiguos habitantes. Por eso, es necesario que los entes gubernamentales actúen de manera consciente y que cada decisión que tome pueda generar beneficios para la comunidad, la cultura, la preservación y divulgación.

Adicionalmente a lo anterior, se debe implementar en los colegios públicos y privados, temas relacionados con la historia entorno a la arqueología del municipio, con el fin de que los estudiantes afiancen este tipo de temas, y desde una temprana edad comiencen a generar apropiación.

Para finalizar las entidades públicas como la alcaldía debería generar campañas de divulgación para estos recursos arqueológicos, por medio de talleres para la comunidad, comunicados por vía radial, vallas publicitarias, entre otros métodos. Esto con el fin de fomentar continuamente la actualización de información y generar conocimiento a los habitantes del municipio sobre los hallazgos ya mencionados.

Referencias

- Aristizábal, L. (2010). *Entierro de niños en una aldea muisca tardía: caracterización bioantropológica y genética de los individuos subadultos de una muestra proveniente del complejo funerario muisca de Tibanica (Soacha)*. Bogotá: ICANH.
- Barbosa, H. (12 de Febrero de 2013). *Denuncian destrucción del patrimonio arqueológico en el barrio San Mateo de Soacha*. Obtenido de Soacha ilustrada: <https://soachailustrada.com/2013/02/369/>
- Botiva. (1998). Pérdida y rescate del patrimonio arqueológico nacional. *Arqueología, Revista de los estudiantes de Antropología de la Universidad Nacional*, 5(1), 3-35.
- Brida, R. Z. (2012). *Percepciones de los residentes acerca de los impactos del turismo de cruceros en la comunidad: un análisis factorial y de clusteres*. Obtenido de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/153311/135191>
- Burkart, A. J Y Medlink, S. (1981). *Tourism: past, present and future*., Heinemann, London.
- Cammarata, E. B. (Diciembre de 2006). *El turismo como práctica social*. Obtenido de El turismo como práctica social: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/lemos/20cammar.pdf>
- Carlos Hernandez, J. O. (2016). *Reflexiones contemporáneas*. Obtenido de Reflexiones contemporáneas: http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/facultades/f_educacion/maestria/patrim_cultural/inf_adicional/documentos/cuadernos_patri_cultural.pdf
- Cerro, F. L. (2015). *Los recursos turísticos en un proceso de planificación: inventario y evaluación. Cuadernos de turismo*.
- Chapman, A. (2004). *Análisis DOFA y análisis PEST*. Obtenido de <http://www.degerencia.com/articulos.php>.
- EPM, G. (04 de Noviembre de 2014). *Grupo EPM*. Obtenido de Rescate arqueológico en Nueva Esperanza: <http://www.grupo-epm.com/site/home/sala-de-prensa/noticias/rescate-arqueologico-en-nueva-esperanza>
- García y Criado. (1999). *Los usos sociales del patrimonio cultural*. Andalucía: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- Garcia, P. M. (2018). *Nueva Esperanza*. Tunja: Xpress Estudio Grafico y Digital S.A.S.

- Guasca. (2013). Dimensión ecologica y transformacion urbana de Soacha. *Cartilla descubramos nuestro territorio*.
- Harris, M. (2011). *Antropologia Cultural*. Obtenido de <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/harris-marvin-antropologia-cultural.pdf>
- Hernandez , Fernandez y Baptista. (1998). *Metodologia de la investifación*. Mexico: Mcgraw-hill.
- Hunziker y Krapf . (1942). *EL PARADIGMA CONVENCIONAL DEL TURISMO: LOS “GRÜNDRISSE”* . Suiza.
- Johnson y Onwuegbuzie. (2004). *Mixed Methods Research: A Research Paradigm Whose Time Has Come*. Obtenido de Educational Researcher, 33(7), 14-26: <http://edr.sagepub.com/cgi/content/abstract/33/7/14>
- Lozano, C. (15 de Febrero de 2009). *Gerencia estrategica*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/jcfdezmxmanag/gerencia-estrategica>
- Mariano C, C. M. (2007). *Del registro al patrimonio, un camino con curvas cerradas*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcan/v49n1/v49n1a12.pdf>
- Martinez, D. (2015). *Reconocimiento, documentación, registro y divulgación de SITIOS CON ARTE RUPESTRE DEL MUNICIPIO DE SOACHA*. Soacha: Soacha Rupestre.
- MinCIT - Ministerio de Comercio, I. y. (Enero de 2010). *Metodología para la elaboración del inventario de atractivos turisticos*. Obtenido de Metodología para la elaboración del inventario de atractivos turisticos.: <http://www.casadeculturapiedradelsol.gov.co/wp-content/uploads/2014/11/METODOLOGIA-PARA-LA-ELABORACION-DEL-INVENTARIO-DE-ATRATIVOS-TURISTICOS.pdf>
- Nogué, J. (1992). *Turismo, percepción del paisaje y planificación del territorio*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/132551199.pdf>
- Organización Mundial del Turismo OMT. (2005- 2007). Obtenido de <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- Periodismo publico. (23 de Junio de 2013). *¿Soacha o Suacha? hacia la búsqueda de la identidad*. Obtenido de Periodismo publico: <https://periodismopublico.com/Soacha-o-Suacha-hacia-la-busqueda>

- Quijano, C. R. (2009). *Manual para el diagnóstico turístico local*. Obtenido de Manual para el diagnóstico turístico local: <http://unrn.edu.ar/blogs/pt/files/2013/03/6-Ricaurte09-GuiaPlanTuris-ver-fichas-al-final-post-2007.pdf>
- Revista semana. (2018). Así se inauguró la primera exposición de arqueología en Soacha. *Semana*.
- Reyes, A., Sereno, K., & Romero, G. (2017). *Descubramos nuestro territorio*. Bogota D.C: Universidad la gran colombia.
- Rockwell, E. (1997). *La dinámica cultural en la escuela. Hacia un curriculum cultural. La vigencia de Vygotski en la educación*. Madrid: Fundacion infancia y aprendizaje .
- Rodríguez. (2011). Reconocimiento arqueológico en el área destinada para el montaje de la subestación eléctrica Nueva Esperanza localizada en la vereda Canoas, municipio de Soacha, Colombia. Bogotá. *Colombia: Corporación Fénix para la Investigación y el Desarrollo*.
- Sancho, A. (09 de 2008). *Introduccion al turismo*. Obtenido de <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>
- Sigcho, K. S. (31 de Julio de 2012). *Diagnóstico situacional turístico de la parroquia rural manú del cantón sarguaro de la provincia de la loja*. . Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/1084/1/Tesis%20Karla%20Vasquez.pdf>
- Silva, F. (2017). *Zonas arqueológicas de Socha, Cundinamarca*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/pgeo/v22n1/0123-3769-pgeo-22-01-00069.pdf>
- Soacha, A. d. (25 de Octubre de 2019). *Alcaldia de Soacha* . Obtenido de Alcaldía de Soacha : <http://www.alcaldiasoacha.gov.co/secretaria/secretaria-de-planeacion-y-ordenamiento-territorial/34-nuestro-municipio/18-historia>
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica*. Caracas, Venezuela : Limusa.
- Tresserras, J. J. (2004). *Portal Iberoamericano de Gestión Cultural*. Obtenido de Portal Iberoamericano de Gestión Cultural: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/32495875/Arqueoturismo_%28Jordi_Tresserras%29.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DArqueoTour.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-

HMAC-SHA256&X-Amz-

Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20191029%2Fus-east-1

UNESCO. (s.f.). *Patrimonio*. Obtenido de Patrimonio :
<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

Van Der Hammen y Correal. (1977). Investigaciones arqueológicas en los abrigos rocosos del Tequendama. *Fondo de Promoción de la Cultura del banco popular*.

Anexos

Anexo 1. Inventario turístico.

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEI INVENTARIO TURÍSTICO						
FORMULARIO ÚNICO PARA PATRIMONO NATURAL Y CULTURAL						
1. GENERALIDADES						
1.1. Nombre						
1.2. Departamento		1.6. Distancia (desde el municipio más cercano)				
1.3. Municipio		1.7. Distancia (desde la capital del departamento)				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad		1.8. Otros				
1.5. Tipo de Acceso		<input type="checkbox"/> Terrestre	<input type="checkbox"/> Acuático	<input type="checkbox"/> Aéreo	<input type="checkbox"/>	
2. CARACTERÍSTICAS						
2.1. Código Asignado						
2.2. Descripción:						
		FOTOGRAFÍA				
SIGNIFICADO						
Local () Regional () Nacional () Internacional ()						
Fuente: (Fotografías)						
Diligenciado por:					Fecha:	

Anexo 2. Matriz DOFA ponderada.

OPORTUNIDADES Y AMENAZAS								
Tabla de evaluación	Probabilidad de ocurrencia			Impacto en los atractivos				
Factores	Alta (3)	Media (2)	Baja (1)	Muy positivo (+2)	Positivo (+1)	Negativo (-1)	Muy negativo (-2)	Valor ponderado del factor
POLITICO								
								Es igual = Probabilidad de ocurrencia X Impacto en los atractivos
ECONOMICO								
								Es igual = Probabilidad de ocurrencia X Impacto en los atractivos
SOCIAL								
								Es igual = Probabilidad de ocurrencia X Impacto en los atractivos
ENTORNO								
								Es igual = Probabilidad de ocurrencia X Impacto en los atractivos
Oportunidades: valor ponderado > 0				Amenazas: valor ponderado <0				

FORTALEZAS Y DEBILIDADES								
Tabla de evaluación	Importancia para el éxito			Desempeño en los atractivos				
Factores	Alta (3)	Media (2)	Baja (1)	Muy positivo (+2)	Positivo (+1)	Negativo (-1)	Muy negativo (-2)	Valor ponderado del factor
POLITICO								
								Es igual = Importancia para el éxito X desempeño en los atractivos
ECONOMICO								
								Es igual = Importancia para el éxito X desempeño en los atractivos
SOCIAL								
								Es igual = Importancia para el éxito X desempeño en los atractivos
ENTORNO								
								Es igual = Importancia para el éxito X desempeño en los atractivos
Fortalezas: valor ponderado > 0				Amenazas: valor ponderado <0				

Anexo 3. Formato de las encuestas realizadas.



Universitaria Agustiniana **Encuesta para habitantes del Municipio de Soacha**

Cordial saludo. Como parte de un proyecto investigativo de estudiantes de la Universitaria Agustiniana y el Programa de Hotelería y Turismo, agradecemos diligenciar la siguiente encuesta sobre apropiación del Patrimonio Arqueológico del Municipio de Soacha. Los resultados de la misma tienen un carácter estrictamente confidencial y solamente para fines académicos.

1.- ¿Cuál es su género?

- Femenino.
- Masculino.

2.- ¿Cuál es su rango de edad?

- De 15 a 25
- De 25 a 35
- De 35 a 45
- De 45 a 55
- Más de 55

3.- Nivel de formación

- Educación primaria
- Bachillerato
- Educación superior (técnico profesional, tecnólogo o universitario)
- Post-grado

4.- Profesión u ocupación

- _____

5.- ¿Considera que el municipio de Soacha tiene potencial para el turismo arqueológico?

- SI
- NO
- ¿Por qué? _____

6.- ¿Alguna vez ha visitado alguno de los atractivos arqueológicos (vestigios de los Muisca) que tiene el municipio de Soacha? (Si su respuesta es no pase a la pregunta N°8)

- SI
- NO
- TAL VEZ

7.- En la siguiente tabla marque una X cuáles de los atractivos conoce y si le parecen muy atractivos, atractivos, poco atractivos o nada atractivos.

		Nivel de reconocimiento			
	Recurso	Muy atractivo	Atractivo	Poco atractivo	Nada atractivo
1	Museo arqueológico de Soacha				
2	Pictogramas Muisca en San Mateo				
3	Pictogramas Muisca en el parque metropolitano Canoas				
4	Pictogramas Muisca en parque ecológico la Poma				
5	Pictogramas Muisca en la Vereda. Vinculo				
6	Pictogramas Muisca en la Vereda. Charquito				
7	Pictogramas Muisca en la Vereda. San Francisco				
8	Pictogramas Muisca en la Vereda. Calavera				
9	Pictogramas Muisca en la Vereda. Chucua				
10	Pictogramas Muisca en la Vereda. Vinculo				
11	Pictogramas Muisca en la Vda. Fusunga				
12	Pictogramas Muisca en la Vda. Invercot				

8.- ¿Cuál cree Usted que es la razón por la cual no ha visitado estos atractivos?

- No sabía que existían.
- Mal estado de los atractivos
- Peligro en la zona donde los atractivos están ubicados

